

INTOSAI



# Revista

## INTERNACIONAL

de AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

*Edición especial  
sobre revisión entre pares*



Octubre 2011

Octubre 2011

Vol. 38, No. 4



Comité Directivo

Josef Moser, *Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria*  
John Wiersema, *Auditor General Interino, Canadá*  
Faiza Kefi, *Primera Presidenta, Tribunal de Cuentas, Túnez*  
Gene Dodaro, *Contralor General, Estados Unidos de América*  
Adelina González, *Contralora General Encargada, Venezuela*

Presidenta

Helen H. Hsing (EE UU)

Editor

Muriel Forster (EE UU)

Editores Asistentes

Linda J. Sellevaag (EE UU)  
Melanie Papasiam (EE UU)

Editores Asociados

Auditoría General (Canadá)  
Jagbans Singh (ASOSAI – India)  
Luseane Sikalu (SPASAI – Tonga)  
Secretaría de CAROSAI (Santa Lucía)  
Secretaría General de la EUROSAI (España)  
Khemais Hosni (Túnez)  
Basilio Jáuregui (Venezuela)  
Secretaría General de la INTOSAI (Austria)  
Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno (EE UU)

Administración

Sebrina Chase (EE UU)  
Paul Miller (EE UU)

Miembros del Comité Directivo de la INTOSAI

Terence Nombembe, *Auditor General, Auditoría General, Sudáfrica*  
Liu Jiayi, *Auditor General, Oficina Nacional de Auditoría, República Popular de China*  
Osama Jaffer Faquih, *Presidente de la Oficina General de Auditoría, Arabia Saudita*  
Josef Moser, *Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria, Secretario General*  
Terrance Bastlan, *Auditor General, Departamento del Auditor General, Bahamas*  
Ziriyo Bogui, *Presidente, Camara de Cuentas, Costa de Marfil*  
Carlos Ramón Pólit Faggioni, *Contraloría General del Estado, Ecuador*  
László Domokos, *Presidente, Auditoría del Estado, Hungría*  
Vinod Rai, *Contralor y Auditor General, Oficina del Contralor y Auditor General, India*  
Alí Al-Hesnawi, *Auditor General, Comité General Popular para la Auditoría y Supervisión Técnica, Libia*  
Juan M. Portal-Martínez, *Auditor General, Auditoría Superior de la Federación, México*  
Lyn Provost, *Contralor y Auditor General, Oficina del Contralor y Auditor General, Nueva Zelanda*  
Jørgen Kosmo, *Auditor General, Riksrevisjonen, Noruega*  
Muhammad Akhtar Buland Rana, *Auditor General, Oficina del Auditor General, Pakistán*  
Sergey Vadimovich Stepashin, *Presidente, Camara de Cuentas, Federación Rusa*  
Amyas Morse, *Contralor y Auditor General, Oficina Nacional de Auditoría, Reino Unido*  
Gene Dodaro, *Contralor General, Oficina de Rendición de Cuentas, Estados Unidos de América*  
Adelina González, *Contralor General Encargada, Venezuela*

# Revista

INTERNACIONAL  
de AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

©2011 Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se publica trimestralmente (enero, abril, julio y octubre) en ediciones en árabe, inglés, francés, alemán y español, en nombre de la INTOSAI (siglas en inglés de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores). La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, órgano oficial de la INTOSAI, está dedicada a la promoción y mejoramiento de los procedimientos y técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y criterios expresados son los de los editores o de los colaboradores individuales, y no reflejan necesariamente los puntos de vista o las políticas de la organización.

Los editores solicitan el envío de artículos, informes especiales y noticias, los cuales deben remitirse a las oficinas editoriales en:

U.S. Government Accountability Office, Room 7814, 441 G Street, NW, Washington, D.C. 20548, U.S.A.

(Teléfono: 202-512-4707.

Fax: 202-512-4021.

Correo electrónico: [intosaijournal@gao.gov](mailto:intosaijournal@gao.gov).)

Dado el uso de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* como instrumento de enseñanza, los artículos con más probabilidad de ser aceptados son los que se relacionan con aspectos prácticos de la auditoría del sector público. Entre éstos se incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría, o detalles sobre programas de capacitación en auditoría. Los artículos principalmente orientados en temas teóricos de auditoría no serían los más apropiados.

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se envía sin costo a los miembros de la INTOSAI y a otras personas interesadas. También está disponible en la página web [www.intosai.org](http://www.intosai.org) o puede solicitarse directamente a la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* a [spel@gao.gov](mailto:spel@gao.gov).

Se incluye un índice de los artículos de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* en el Índice para Contadores, publicado por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (*American Institute of Certified Public Accountants*), y se inserta en el Índice Administrativo (*Management Contents*). Algunos de los artículos seleccionados se incluyen en el resumen publicado por Servicios de Administración Anbar (*Anbar Management Services*), Wembley, Inglaterra, y en la Universidad Internacional de Microfilmes (*University Microfilms International*), Ann Arbor, Michigan, EE. UU.

## contenido

Editorial ..... 1

Panorama global de la documentación de la revisión por homólogos ..... 6

Noticias breves ..... 7

La revisión por homólogos como forma de Creación de Capacidades: las lecciones aprendidas en una revisión por homólogos en curso ..... 11

Revisión por homólogos de la Oficina de Auditoría Superior de Eslovaquia: reflexiones de los miembros del equipo revisor ..... 16

Enfoque sobre las ISSAI ..... 20

Actualización de la Cooperación INTOSAI-Donantes ..... 21

La INTOSAI por dentro ..... 23

Actualización de la IDI ..... 38

Calendario de la INTOSAI ..... 41

<http://www.intosaijournal.org>



## Revisión por homólogos: Una herramienta de garantía de calidad para las EFS

*Una entrevista con Dieter Engels, Presidente de la EFS alemana y Presidente del Subcomité de la INTOSAI para la Promoción de las Mejores Prácticas y la Garantía de Calidad mediante revisiones voluntarias por homólogos*

En el campo del periodismo científico, la revisión por homólogos tiene un historial que se remonta al siglo XVII. En la auditoría externa del gobierno, la revisión por homólogos es una herramienta relativamente nueva, que en años recientes ha alcanzado una importancia creciente en la comunidad de la INTOSAI.

El Subcomité 3 del Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI (CBC), promueve las mejores prácticas y la garantía de calidad mediante revisiones voluntarias por homólogos. Según la información ofrecida por el subcomité, desde el año 1999 se han completado exitosamente 24 proyectos de revisión por homólogos. Más de 30 entidades fiscalizadoras superiores (EFS) han participado en al menos una revisión por homólogos, ya sea como EFS revisada, o revisora. Actualmente, cinco miembros de la INTOSAI están siendo revisados por homólogos.

Esta edición de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se centra en la revisión por homólogos en reconocimiento al alcance e importancia crecientes que han tenido dentro de la INTOSAI.

El equipo de apoyo del Subcomité 3 del CBC entrevistó al profesor y doctor Dieter Engels acerca de los diversos enfoques utilizados por las EFS para realizar la revisión por homólogos y sobre las experiencias de la EFS alemana en revisión por homólogos.

**Pregunta:** *¿Por qué las EFS llevan a cabo las revisiones por homólogos?*

**Dr. Engels:** La revisión por homólogos se realiza por diversas razones. En la mayoría de los casos, se usa como herramienta de garantía de calidad para responder a la pregunta ¿Quién audita al auditor? Ayuda a las EFS a realizar su trabajo de auditoría cumpliendo con las normas profesionales; también las ayuda a mejorar sus prácticas y procedimientos. Por ejemplo, cuando en el año 2010 la EFS alemana participó en una revisión por homólogos de la EFS austríaca, investigamos la forma como esta última EFS podría mejorar el desempeño de sus funciones centrales de auditoría y ofrecer asesoramiento.

## SECCIÓN ESPECIAL REVISIÓN POR HOMÓLOGOS

Las revisiones por homólogos también pueden proporcionar las bases para elaborar un plan de desarrollo estratégico de las EFS. Cuando Estonia se preparaba para su acceso inminente a la Unión Europea, su EFS fue sometida a una revisión por homólogos cuyos resultados brindaron una orientación clave para definir su rol y mandato futuros.

**Pregunta:** *Usted sólo ha descrito los beneficios para las EFS revisadas. ¿Cuáles son los incentivos para que las EFS asuman el rol de revisoras?*

**Dr. Engels:** La revisión por homólogos beneficia a todos los participantes. Sus méritos no se limitan a la EFS revisada. La EFS revisora adquiere una percepción más profunda sobre los procedimientos y métodos de una organización homóloga. Así, puede identificar las buenas prácticas comparando su estructura y sus procedimientos con los de la EFS revisada. Hasta la fecha, la EFS alemana ha participado en cuatro revisiones por homólogos, y cada vez hemos identificado sugerencias e ideas útiles para nuestro propio trabajo.

**Pregunta:** *Todo esto suena muy positivo. ¿Qué nos dice acerca de los riesgos potenciales? Y, si los hay, ¿cómo se pueden afrontar?*

**Dr. Engels:** A nadie le gusta ser criticado, por tanto, la decisión de someterse a una revisión por homólogos requiere coraje, apertura y confianza en las propias fortalezas. Como recompensa por este coraje, las EFS comprometidas deberían entenderse como iguales, sin ningún sesgo y con espíritu de amistad y cooperación. Esto no significa que el proceso vaya a estar dominado por palabras de aprecio y que las críticas sean indeseables. La revisión por homólogos rinde óptimos beneficios sólo si la EFS asociada se compromete en un diálogo sincero, franco y constructivo, y si las recomendaciones y propuestas para realizar mejoras se basan en argumentos sólidos.

A fin de evitar las ambigüedades o los malentendidos en una revisión por homólogos, las EFS participantes deberían acordar por adelantado un marco para realizar el proceso. Por ejemplo, es esencial ponerse de acuerdo en lo relativo a los objetivos de la revisión por homólogos, el cronograma y los pasos del procedimiento, y sobre el modo de manejar los costos. Estas condiciones básicas deberían ponerse por escrito en un documento conocido como Memorandum de Entendimiento (MOU).

En la mayoría de los casos, tanto la estructura organizativa como el ambiente de la auditoría de la EFS revisada y de la revisora son diferentes uno del otro. Por tanto, el equipo homólogo revisor debería recibir toda la información que necesite para familiarizarse con el ambiente legal, político, económico y social de la EFS revisada. Dicha información ayudará a garantizar que la EFS revisada acepte e implemente las recomendaciones que genere la revisión por homólogos.

**Pregunta:** *¿Cuáles son las áreas donde se centran normalmente las revisiones por homólogos?*

**Dr. Engels:** No hay una regla general aplicable. En vista de que las revisiones por homólogos se llevan a cabo de manera voluntaria, las EFS participantes son libres para decidir la extensión y el contenido.

Por una parte, la revisión por homólogos puede asumir un enfoque muy general, examinando todas las actividades de auditoría y toda la organización estructural de una EFS. Este fue el caso de la revisión por homólogos del Tribunal Europeo de Auditores que se llevó a cabo en el año 2008.

Por otra parte, la revisión por homólogos se puede centrar en uno o varios campos específicos de actividades. Como ejemplo, mencionaré la revisión

## SECCIÓN ESPECIAL REVISIÓN POR HOMÓLOGOS

por homólogos de la EFS peruana, realizada en el año 2008, la cual abordó cinco campos de actividad, entre éstos las relaciones con el Parlamento y el procesamiento de peticiones.

**Pregunta:** *¿Deberían publicarse los resultados de las revisiones por homólogos?*

**Dr. Engels:** La decisión de publicar o no el informe de una revisión por homólogos es exclusiva de la EFS revisada. No obstante, la experiencia ha evidenciado que las EFS sometidas a la revisión por homólogos usualmente han decidido poner los resultados a la disposición del público en general.

Personalmente, yo aplaudo dicha publicación. La institución que maneja sus fortalezas y debilidades, con igual apertura tiene confianza en sí misma y mejora la efectividad de su trabajo. Más aún, otras EFS se pueden beneficiar del reporte sobre la revisión por homólogos, por ejemplo, usándolo como una medida para diseñar sus propias revisiones por homólogos.

**Pregunta:** *¿Cuáles otras herramientas están disponibles para ayudar a las EFS que estén considerando o planificando someterse a una revisión por homólogos?*

**Dr. Engels:** Como usted sabe, el Subcomité para la Promoción de las Mejores Prácticas y la Garantía de Calidad mediante Revisiones Voluntarias por Homólogos ha redactado la *Guía para revisiones entre pares*, la cual fue adoptada como ISSAI 5600 en el XX INCOSAI, que fue celebrado en Sudáfrica. La directriz es una herramienta útil que ayuda tanto a la EFS revisora como a la revisada a completar exitosamente todas las etapas del proceso de revisión por homólogos. El documento pone un énfasis particular en los contenidos del MOU, cuya importancia ya he mencionado.

La directriz tiene un apéndice. Dicho apéndice es una Lista de Verificación para Revisiones, la cual contiene una serie de preguntas que se pueden formular en el curso de la revisión por homólogos. Dependiendo del ámbito de la revisión y de los campos que se van a revisar, esta lista de revisión le ofrece orientación al equipo de revisores.

### La ISSAI 5600: Guía para revisiones entre pares y Lista de verificación

La *Guía para revisiones entre pares* desarrollada por el Subcomité 3 del Comité de Creación de Capacidades (CBC) de la INTOSAI fue adoptada por el XX INCOSAI como la ISSAI 5600 y está disponible en la página web de las ISSAI ([www.issai.org](http://www.issai.org)) y en la página web del CBC (<http://cbc.courdescomptes.ma>) bajo “Guides & Materials”.

La mencionada guía hace recomendaciones aplicables en todas las etapas del proceso de revisión por homólogos. Además, ofrece información sobre temas preliminares (tales como los objetivos de una revisión por homólogos y la elección de las EFS socias) y asesoría específica acerca del modo de preparar, implementar, hacerle seguimiento y evaluar un ejercicio de revisión por homólogos.

El capítulo central se ocupa de las condiciones del marco por convenir. Los casos de buenas prácticas basados en revisiones previas por homólogos complementan las recomendaciones sobre las disposiciones que el memorándum de entendimiento debe incluir.

La *Lista de verificación: Anexo ISSAI 5600* ofrece orientación para conducir una revisión por homólogos. La lista de verificación incluye temas diseñados para ayudar a entender el ambiente nacional de la EFS por revisar. Incluye también la organización estructural de la EFS, normas internas, normas y procedimientos de auditoría. Esta lista está disponible en las páginas web del CBC y de la ISSAI.



Los documentos de la revisión por homólogos, publicados en la página web del Comité de Creación de Capacidades Institucionales (<http://cbc.courdescomptes.ma>) es otra herramienta útil. En la actualidad, esta documentación incluye MOU e informes de 20 revisiones por homólogos (Para consultar la lista de documentación, ir a la página 5). La documentación puede servir como material de referencia que ayudará a las EFS a tomar decisiones conscientes a la hora de realizar una revisión por homólogos.

**Pregunta:** *Usted ya mencionó que el XX INCOSAI adoptó la Directriz para la Revisión por Homólogos. Que el desarrollo de la directriz fue una importante tarea del subcomité de revisión por homólogos. ¿Cuáles asuntos abordará el subcomité en los próximos años?*

**Dr. Engels:** Aunque ya terminamos la directriz, no hemos concluido totalmente nuestra misión. El plan estratégico de la INTOSAI 2011-2016 le asignó varias tareas a nuestro subcomité a fin de mejorar el ambiente para la conducción de revisiones voluntarias por homólogos. El subcomité desea continuar sus esfuerzos para asistir a las EFS en la preparación de las revisiones por homólogos y en la implementación de las mismas.

En especial, uno de nuestros cometidos es complementar y refinar aún más la documentación de la revisión por homólogos. Por ello, siempre estamos deseosos de recibir información profesional de las EFS que estén conduciendo o se encuentren sometidas a una revisión por homólogos. También agradecemos mucho si se comparten con nosotros los MOU, los informes de resultados y otros documentos de revisiones por homólogos, para mejorar nuestra documentación.

Estamos buscando nuevas maneras de presentar materiales de revisión por homólogos, a fin de facilitar la investigación y la confianza en los documentos.

Además, estamos recolectando *feedback* sobre la aplicabilidad y la utilidad de la Directriz para la *Revisión por Homólogos* y para su lista de comprobación. Con este fin, al final, la directriz incluye una encuesta concisa donde se invita a todos los miembros de la INTOSAI a compartir sus ideas y sugerencias con nosotros. Nuestro subcomité usará este *feedback* para revisar y refinar la directriz.

Si usted tiene alguna pregunta, desea aportar su *feedback* sobre la Directriz para la *Revisión por Homólogos*, o desea compartir documentos relevantes con otras EFS, sírvase ponerse en contacto con la EFS alemana en [international@brh.bund.de](mailto:international@brh.bund.de).

## SECCIÓN ESPECIAL REVISIÓN POR HOMÓLOGOS

### Edición especial sobre revisión por homólogos

Esta edición destaca algunas de las iniciativas de revisión por homólogos que se están realizando en la comunidad de la INTOSAI. Además de la entrevista con el presidente del subcomité de revisión por homólogos de la INTOSAI en el artículo editorial, dos artículos se ocupan de la recién concluida revisión por homólogos de la República Eslovaca.

- El primer artículo fue escrito por el doctor Ján Jasovský (Presidente de la Entidad Fiscalizadora Superior de la República Eslovaca) y comparte apreciaciones compatibles con la perspectiva de la entidad que está en revisión.
- El segundo artículo fue escrito por dos miembros del equipo de revisión por homólogos (de la Entidad Fiscalizadora Superior de Polonia), Pawel Banas y Jacek Mazur, quienes comparten sus reflexiones desde la perspectiva del equipo que está realizando la revisión.

Los esfuerzos de revisión por homólogos de la INTOSAI son coordinados por el subcomité 3 del Comité de Creación de Capacidad Institucional. La Revista desea expresarle su agradecimiento al subcomité, presidido por la EFS de Alemania, por su invaluable asistencia en la preparación de esta edición.



Los miembros del Subcomité de la INTOSAI sobre Revisión por Homólogos.

## Panorama global de la documentación de la revisión por homólogos

La documentación que se presenta a continuación está disponible en la página web del Comité de Creación de Capacidad Institucional (<http://cbc.courdescomptes.ma>) bajo “Guides and Materials.” Si usted desea suministrar alguna documentación relevante sobre revisión por homólogos, puede ponerse en contacto con la EFS alemana en [international@brh.bund.de](mailto:international@brh.bund.de).

EFS revisada	Año	Equipo Homólogo Revisor (revisor de una EFS u otra entidad)	Documentos <sup>a</sup>
<b>Austria</b>	2009/2010	Dinamarca, Alemania, Suiza	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Objetivos</li> <li>📄 MOU (Alemania)</li> <li>📄 Informe (Alemania)</li> </ul>
<b>Canadá</b>	2004	Francia, Holanda, Noruega, Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 MOU</li> <li>📄 Cuestionario</li> <li>📄 Informe</li> <li>📄 Plan de Acción</li> <li>📄 Comunicado de prensa</li> </ul>
<b>Canadá</b>	2010	Australia, Holanda, Suecia, Dinamarca, Noruega	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> <li>📄 Plan de Acción</li> </ul>
<b>República Checa</b>	2000	SIGMA (Austria, Francia, Irlanda, Suecia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>Dinamarca</b>	2006	Canadá, Noruega, Polonia, Suecia	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>Estonia</b>	1999	SIGMA (Holanda, Alemania, Dinamarca)	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> <li>📄 Documento de referencia</li> </ul>
<b>Estonia</b>	2005	SIGMA (Alemania, Holanda, Suecia, el Reino Unido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe resumen</li> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>Tribunal Europeo de Auditores</b>	2008	Austria, Canadá, Noruega, Portugal	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>República de Macedonia</b>	2007	Alemania	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Preguntas clave</li> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>Indonesia</b>	2009	Holanda	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>México</b>	2008	Puerto Rico, Reino Unido, Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Información resumida</li> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>Países Bajos</b>	2006/2007	Noruega, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 MOU</li> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>Nueva Zelanda</b>	2008	Canadá, Reino Unido, Universidad Nacional Australiana, Autoridad Administrativa del Riesgo Medioambiental (Nueva Zelanda), Yarralumla Consulting Pty Ltd (Nueva Zelanda)	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>Noruega</b>	2005	Dinamarca, Suecia, Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> <li>📄 MOU</li> </ul>
<b>Perú</b>	2008	Costa Rica, Alemania, España	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 MOU (Alemania, España)</li> <li>📄 Informe (España)</li> </ul>
<b>Polonia</b>	2001	SIGMA (Reino Unido, Luxemburgo, Suecia, Alemania)	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>Polonia</b>	2006/2007	Dinamarca	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> </ul>
<b>República Eslovaca</b>	2001	Francia, Tribunal Europeo de Auditores, OTAN, Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Información resumida</li> </ul>
<b>Suiza</b>	2004/2005	Alemania	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Concepto de Revisión por Homólogos</li> <li>📄 Informe (Alemania)</li> </ul>
<b>Estados Unidos de América</b>	2005	Australia, Canadá, México, Holanda, Noruega, Sudáfrica, Suecia	<ul style="list-style-type: none"> <li>📄 Informe</li> </ul>

<sup>a</sup>Salvo excepciones, todos los documentos están disponibles en inglés

### Leyenda

MOU = Memorándum de entendimiento

SIGMA = Apoyo para la Mejora de la Gobernanza y la Administración (iniciativa conjunta de la Unión Europea y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo)



# NOTICIAS

## *breves*

### *Brasil*

#### **Actividades recientes de la Cámara de Cuentas**

Actualmente, el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), está capacitando a 48 auditores de 13 EFS latinoamericanas de habla hispana en los métodos y técnicas de la auditoría de gestión en un curso de capacitación virtual con una duración de tres meses. El curso, que está siendo dictado junto con el Comité Regional de Creación de Capacidad Institucional de la OLACEFS, ha despertado gran interés en las EFS participantes, por esta razón, el TCU incrementó los cupos para la realización del curso.

El objetivo principal del curso es capacitar a los auditores en la aplicación de la metodología que debe emplearse en la auditoría de gestión de sus propias instituciones. El curso incluye unidades relativas a conceptos de auditoría, ámbito de auditoría apropiado, criterios de auditoría, tipos de auditorías de gestión, pasos del ciclo de auditoría, técnicas, papeles de trabajo y preparación del informe.

En el curso, que se inició el 17 de agosto y terminará el 11 de noviembre, hubo un receso de una semana (desde el 19 hasta el 26 de septiembre), en el cual algunos auditores de los países del Mercosur participarán en el seminario titulado Mercosur, Fondos de la Comunidad y Supervisión

Regional y que será realizado en Brasilia. El seminario incluirá talleres prácticos de auditoría de gestión dirigidos por instructores del curso de capacitación virtual. (MERCOSUL o MERCOSUR, es decir, Mercado Común del Sur, organización latinoamericana de comercio). El seminario recibe el apoyo de la OLACEFS y de la agencia alemana de cooperación internacional (GIZ). Después del seminario, la Organización de las EFS del MERCOSUR (EFSUR) llevará a cabo la auditoría coordinada de un proyecto financiado por el Fondo de Convergencia Estructural Mercosur (FOCEM). Esta auditoría da una oportunidad para que algunos auditores

del curso de capacitación virtual apliquen los métodos de la auditoría de gestión que están aprendiendo.

El TCU preside el Subcomité de Auditoría de Gestión de la INTOSAI y, con el fin de apoyar el desarrollo de capacidad institucional en la región, recientemente publicó una versión en español de su Manual Interno de Auditoría de Gestión.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con el TCU en:

Correo electrónico: [arint@tcu.gov.br](mailto:arint@tcu.gov.br)  
Página web: [www.tcu.gov.br](http://www.tcu.gov.br)



Los instructores del curso brasileño de *Capacitación virtual sobre auditoría de gestión*.

## Pakistán

### Designado el nuevo Auditor General

En agosto de 2011, Muhammad Akhtar Buland Rana inició su período de cuatro años como el XVII Auditor General de Pakistán. En el momento de su designación, el señor Rana era el funcionario de mayor antigüedad en el Servicio de Auditoría y Cuentas de Pakistán.



Akhtar Buland Rana

Akhtar Buland Rana posee una maestría en ciencias políticas y el título de abogado de la Universidad Punjab (Lahore). Ha tomado cursos internacionales de capacitación en gerencia financiera pública y prácticas comerciales en contabilidad de las telecomunicaciones en Estados Unidos de América, en el Reino Unido y Australia. En febrero de 1976, se unió a los Servicios Superiores Centrales. Como servidor público, ha recibido capacitación en análisis de inversiones y gerencia económica, resolución de conflictos y toma de decisiones, auditoría avanzada de gestión y gerencia pública avanzada. También ha sido participante en el Curso de Gerencia Nacional de la Escuela Nacional de Políticas Públicas, Lahore, y es miembro de esa institución.

El señor Rana aporta una rica experiencia a su mandato como Auditor General. Después de iniciar su carrera en la auditoría del sector público, administró y mantuvo las cuentas de los Servicios de Defensa de Pakistán y trabajó en la consolidación de las cuentas nacionales. También sirvió en entidades comerciales clave del sector público, en las comunicaciones y los sectores de las TI como asesor en inversiones y finanzas. Fue secretario encargado en el Ministerio de Derechos Humanos. Como Auditor General, el señor Rana pretende que la EFS de Pakistán sea un mejor organismo público que crezca profesional y responsablemente, que aborde los temas de la gobernanza de los actores nacionales e internacionales.

El nuevo Auditor General de Pakistán será Presidente de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Asia (la ASOSAI) y Secretario General Permanente de la Organización de Cooperación Económica de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (la ECOSAI).

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Auditoría General de Pakistán a:

Correo electrónico: [saipak@com-sats.net.pk](mailto:saipak@com-sats.net.pk)  
Página web: [www.agp.gov.pk](http://www.agp.gov.pk)

## Rumania

### Actividades y publicaciones recientes del Tribunal de Cuentas de Rumania

En línea con los esfuerzos de creación de capacidad institucional, el Tribunal de Cuentas de Rumania (RCA) publicó la edición de julio de 2011 y la incluyó en su página web.

En reuniones recientes, el Congreso rumano aprobó una serie de materias importantes para la actividad del RCA. Entre éstas se incluyen las siguientes:

- la versión final de la estrategia de recursos humanos del período 2011-2014 y su plan de implementación;
- el programa de actividades de 2012;
- un reporte sobre el programa de capacitación de 2010, el cual propone que las modalidades futuras de capacitación incluyan videoconferencias, capacitación virtual, tormentas de ideas, el foro de internet para debates y un mayor uso de la biblioteca del RCA; y,
- una guía para revisar la calidad de la actividad auditora, diseñada para alinear el trabajo de auditoría del RCA con las normas internacionales de auditoría y la mejor práctica.



Nicolae Vacaroiu (derecha), Presidente del Tribunal de Cuentas de Rumania y Dieter Engels (izquierda) Presidente del Tribunal Federal de Cuentas, abordaron áreas de interés común en la reunión celebrada en Bucarest.

## Visitas internacionales al Tribunal de Cuentas

En julio de 2011, el RCoA recibió la visita oficial de los titulares de las EFS de Alemania y China.

El profesor y doctor Dieter Engels (Presidente del Tribunal Federal de Cuentas) encabezó la delegación alemana que visitó al RCoA desde el 5 hasta el 7 de julio. Los titulares de las dos EFS analizaron la cooperación institucional bilateral en el contexto de la INTOSAI y la EUROSAI. Compartieron información sobre sus respectivos marcos institucionales, las auditorías de los fondos de la Unión Europea y las relaciones entre sus EFS y el Parlamento.

Liu Jiay (Auditor General de China) encabezó la delegación de su país que visitó al RCoA entre el 19 y el 21 de julio. Como resultado de sus reuniones, los titulares de las dos EFS acordaron renovar el convenio bilateral de cooperación entre sus EFS, firmado originalmente en el año 2004. Después que el convenio se actualice, se firmará oficialmente en Pekín.



En la reunión realizada en el mes de julio en Bucarest, Nicolae Vacaroiu (izquierda), Presidente del Tribunal de Cuentas de Rumania, y Liu Jiayi (derecha), Auditor General de la Oficina de Auditoría Nacional de China, acordaron renovar el convenio bilateral entre sus EFS.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con el RCoA en:

Correo electrónico: [international.romania@rcc.ro](mailto:international.romania@rcc.ro)

Página web: [www.curteadeconturi.ro](http://www.curteadeconturi.ro)

## Venezuela

### Fallecimiento del Contralor General

En junio de 2011, Clodosbaldo Russián (Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela), de 72 años de edad, falleció en Cuba, donde era sometido a tratamiento médico después de sufrir una apoplejía en el mes de abril precedente.



Clodosbaldo Russián

El doctor Russián, economista y abogado, se graduó en la Universidad Central de Venezuela. Se desempeñó como Contralor General de la República desde 1999, cuando fue designado por la Asamblea Nacional Constituyente. Subsiguientemente, en el año 2000, fue ratificado por el Parlamento por un período de siete años. En 2007 fue re designado para el período 2008-2014.

Era miembro del Comité Directivo de la INTOSAI y del Comité Directivo de esta revista. Desde el 2003 hasta el 2004, sirvió como Presidente de la OLACEFS. También presidió el Comité de

Capacitación Regional de la OLACEFS desde el año 2000 hasta el año 2007.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la EFS venezolana a:

Correo electrónico: [contraloriavenezuela@gmail.com](mailto:contraloriavenezuela@gmail.com)

Página web: [www.cgr.gov.ve](http://www.cgr.gov.ve)

## Comunidad de las EFS de habla portuguesa

### Celebrado seminario internacional en Timor Oriental

La Organización Internacional de las EFS de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (OISC/CPLP) celebró su XV aniversario y entre el 29 de junio y el 1 de julio de 2011 llevó a cabo su II Seminario Internacional en Dili (Timor Oriental). En los eventos participaron los titulares y miembros de las EFS de Angola, Brasil, Cabo Verde, Timor Oriental, Macao, Mozambique, Portugal y Santo Tomé y Príncipe.



El logotipo de la OISC/CPLP, el cual fue diseñado por el arquitecto brasileño Oscar Niemeyer.

El Primer Ministro de Timor Oriental, Xanana Gusmao, asistió a la ceremonia conmemorativa del aniversario del OISC/CPLP. En el discurso de apertura, el representante del Tribunal de Cuentas de la Unión (sede principal de la Secretaría General) hizo un recuento de las diversas iniciativas emprendidas en los últimos 15 años con el fin de promover el intercambio técnico, científico y cultural y la cooperación entre las EFS de habla portuguesa.

Un hecho destacado del evento tuvo lugar el primer día, cuando los delegados recibieron la noticia de que el Parlamento de Timor Oriental acababa de aprobar la ley que crea el Tribunal de Cuentas de Timor, un paso crucial hacia la institucionalización de un organismo de auditoría nacional.

Durante el II Seminario OISC/CPLP, se abordaron dos asuntos importantes: el rol de las entidades fiscalizadoras superiores en las democracias modernas y la importancia de la cooperación entre las EFS para lograr el desarrollo institucional y la creación de capacidad institucional. En la conclusión del seminario, los representantes aprobaron la Declaración de Dili, la cual especifica las principales recomendaciones surgidas en el evento.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la CPLP a:

Correo electrónico: [arist@tcu.gov.br](mailto:arist@tcu.gov.br)

Página web: [www.tribunaiscplp.gov.br](http://www.tribunaiscplp.gov.br)

## SECCIÓN ESPECIAL REVISIÓN POR HOMÓLOGOS

## La revisión por homólogos como forma de creación de capacidades: las lecciones aprendidas en una revisión por homólogos en curso

Por el doctor Ján Jasovský, Presidente de la Entidad Fiscalizadora Superior de la República Eslovaca

Han pasado más de 18 meses desde que la Oficina Superior de Auditoría (SAO) de Eslovaquia decidiera someterse a una revisión por homólogos de la calidad y efectividad de nuestra labor en varias áreas. El principal objetivo de este proyecto era examinar la solidez de la estrategia de desarrollo actualizada de la SAO y el cumplimiento de la misión de una moderna institución de auditoría. Nos centramos principalmente en las actividades de auditoría, de planificación de la auditoría, de conducción de las auditorías y la información de sus resultados. Adicionalmente, decidimos someternos a la revisión de nuestra metodología de evaluación de la calidad de la auditoría, así como de nuestros recursos humanos y de las funciones de relaciones públicas.

Uno de los valores clave de la SAO es la promoción de un sano y efectivo manejo de los fondos públicos y la presentación al público y al Consejo Nacional de Eslovaquia de unos hallazgos objetivos de auditoría. La misión de la SAO es mejorar la calidad y la efectividad de sus auditorías independientes e internas, a fin de posibilitar un mejor manejo de los fondos públicos. El desempeño efectivo de la misión de la SAO requiere de un proceso continuo de mejoramiento.



Para la revisión por homólogos de la EFS de Eslovaquia, se firmó un memorándum de entendimiento (MOU). Los firmantes (sentados de izquierda a derecha) fueron: Frank Grogan (EFS del Reino Unido); Jan Jasovsky (EFS de Eslovaquia) y Tõnis Saar (de la EFS de Estonia). Los representantes de Polonia y Eslovenia habían firmado el MOU con antelación.

El objetivo de la revisión por homólogos fue mejorar el trabajo de la SAO y examinar la corrección de los procedimientos internos especificados en las directrices internas. Creíamos que una revisión externa independiente nos mostraría la medida en la cual habíamos implementado las normas internacionales. También evidenciaría la corrección general de nuestros procedimientos internos y las recomendaciones que nos daría para su mejoramiento.

## SECCIÓN ESPECIAL REVISIÓN POR HOMÓLOGOS

En el momento en que nos preparábamos para nuestra revisión por homólogos, a nuestros colegas del Tribunal de Auditoría austríaco se les estaba realizando una revisión por homólogos; por ello aprovechamos su experiencia. Nos pusimos en contacto con varias EFS y, entre las que nos respondieron de manera positiva, les pedimos a la Oficina de Auditoría Nacional (NAO) del Reino Unido, a la NAO de Estonia, a la Oficina de Auditoría Superior de Polonia y al Tribunal de Auditoría de la República de Eslovenia, que fueran nuestros homólogos revisores. Estoy muy agradecido de mis colegas de estas EFS por su disposición a cooperar. Ellos aportaron sus conocimientos y recursos y reunieron a un equipo internacional de expertos que dedicaron su tiempo y esfuerzos para cumplir con la difícil tarea de examinar la calidad y la efectividad de nuestra labor.

Mirando hacia atrás nos damos cuenta de que los 18 meses precedentes fueron de mucho trabajo duro tanto para el equipo revisor como para nosotros. Preparamos los documentos necesarios para realizar e implementar el proyecto tan efectivamente como fuera posible. Durante este período celebramos seis reuniones, incluido el análisis a todos los niveles de nuestra EFS. En conjunto, estas actividades representaron 19 días de trabajo en nuestras oficinas centrales en Bratislava y una de nuestras ocho oficinas regionales. Docenas de conversaciones, más los estudios de nuestras regulaciones internas, constituyeron las bases para el examen de nuestro trabajo y para la redacción del informe final de la revisión.

### **Orientación para la revisión por homólogos**

Nuestra revisión por homólogos se condujo en cumplimiento de las normas ISSAI, específicamente la ISSAI 5600: *Directriz para una revisión por homólogos*, elaborada recientemente por el Subcomité 3 del Comité para la Creación de Capacidad Institucional de la INTOSAI, y presidida por la EFS alemana. El documento se adoptó en el XX INCOSAI, y nuestra revisión por homólogos fue la primera en el mundo que se realizaba cumpliendo dicha norma. Estoy orgulloso de que podamos proporcionar *feedback* y contribuir con la comunidad global de las EFS al compartir lo que hemos aprendido.

### **El informe de la revisión por homólogos**

La dura faena de llevar a cabo la revisión por homólogos se completó de manera exitosa. El informe se redactó y presentó para su firma en la ceremonia que tuvo lugar el 30 de mayo de 2011, durante el VIII Congreso de la EUROSAI, celebrado en Lisboa (Portugal). Entre los participantes en la ceremonia de la firma se incluyeron los presidentes de las EFS que participaron en la revisión por homólogos, el titular de la delegación de la EFS alemana y el doctor Josef Moser, Secretario General de la INTOSAI.

## SECCIÓN ESPECIAL REVISIÓN POR HOMÓLOGOS



De izquierda a derecha, los firmantes del informe de revisión por homólogos: Martin Sinclair (Auditor General Adjunto, de la NAO del Reino Unido); Jacek Jezierski (Presidente, EFS de Polonia); Jan Jasovský (Presidente de la EFS de Eslovaquia); Igor Šoltes (Presidente de la EFS de Eslovenia) y Mihkel Oviir (Auditor General, EFS de Estonia).

El Informe de la revisión por homólogos tiene 18 recomendaciones, divididas en cinco secciones. La primera se refiere a las actividades de auditoría del gobierno central. Estas recomendaciones están dirigidas a la planificación, la conducción e información de los resultados de las actividades de auditoría de la SAO. La segunda parte se refiere a las actividades de auditoría que incluyen las regiones y los municipios, y está estructurada de manera similar. Las recomendaciones de las tres partes restantes se ocupan de la evaluación de la calidad de la auditoría, el desarrollo de los recursos humanos y las relaciones públicas.

El equipo revisor concluyó que la SAO había respondido de manera efectiva a la variedad de retos que tuvo que afrontar en años recientes. De acuerdo a la evaluación del equipo, hemos mejorado la calidad y el profesionalismo de nuestras actividades. También hemos incrementado el impacto de nuestro trabajo, haciéndolo más accesible a los interesados, mediante el fortalecimiento de la cooperación con los medios. Hemos mejorado la infraestructura de nuestra organización, con el fin de apoyar el objetivo general de mejorar nuestro desempeño. El equipo concluyó que esta ambición fue indicada con claridad en la *Estrategia de Desarrollo de la SAO* y que la estrategia en sí misma y su implementación mejorarían la calidad de las actividades de auditoría de la SAO y nos ayudarían a –señalaron- alcanzar el impacto que deseamos. El equipo también llegó a la conclusión de que la metodología de calidad de la auditoría que la SAO está poniendo en práctica cumple con las directrices y normas relevantes de la INTOSAI.

### Recomendaciones de la revisión por Homólogos

El texto completo del informe, junto con sus recomendaciones estará disponible en eslovaco e inglés en su página web ([www.nku.gov.sk](http://www.nku.gov.sk)). Refiriéndose a las recomendaciones, mencionaron varias recomendaciones que se han grabado en mi memoria, y se relacionan con acciones que habíamos estado considerando antes de iniciar la revisión por homólogos. La revisión, simplemente confirmó que estábamos moviéndonos en la dirección correcta.

- Acometer dichas actividades de auditoría como si extendiéramos y fortaleciéramos nuestra metodología de la auditoría de gestión y mejorásemos las destrezas del personal encargado de dichas auditorías de gestión. Reconocemos plenamente la importancia y el valor añadido de la auditoría de gestión en el sector público, así como la naturaleza exigente de estas auditorías, y por ello le asignamos una gran significación a este asunto.
- La complementación de los recursos disponibles para realizar las auditorías de las regiones y los municipios.
- El desarrollo de vínculos con organizaciones externas, a fin de introducir la evaluación externa regular de la calidad de la auditoría, considerando, para el personal de auditoría, la introducción de calificaciones profesionales independientemente moderadas.

En cuanto a este último punto, la INTOSAI podría considerar el establecimiento de normas ISSAI uniformes para certificar a los auditores en el futuro. Otra idea interesante consiste en incrementar el uso de asesoría y experiencia externa.

Aunque podría parecer que hemos llegado a la fase final del proceso de revisión por homólogos, es todo lo contrario, pues los miembros del equipo responsable de la implementación de sus resultados en nuestra oficina tienen muchas tareas por delante. Esas tareas se relacionan, principalmente, con la implementación de las recomendaciones de la revisión por homólogos, con el fin de cumplir con el objetivo del proyecto: mejorar las actividades y los métodos seleccionados de la EFS. Con el fin de implementar las recomendaciones de la revisión por homólogos, hemos constituido cinco equipos de trabajo que actualmente están preparando un plan de acción.

### Lecciones aprendidas

¿Qué le puedo decir a quienes están planificando o considerando una revisión por homólogos? La implementación de una revisión por homólogos es exigente y requiere una inversión significativa de recursos humanos y materiales. Por ejemplo, como una revisión por homólogos es de naturaleza internacional, se espera que haya que hacer traducciones e interpretaciones. También es necesario informarle con anticipación la realización de la revisión a todo el personal, y prepararlo para el trabajo y los debates que ésta entrañará. El apoyo de la alta gerencia de la EFS es importante en todas las fases de implementación e información, pues los resultados de la revisión se deben implementar de acuerdo con los procedimientos y reglamentos administrativos internos.



## SECCIÓN ESPECIAL REVISIÓN POR HOMÓLOGOS

Aunque la realización de una revisión por homólogos es muy exigente, sus beneficios y su valor agregado, exceden grandemente las exigencias. Las recomendaciones confirman si la gerencia de la institución está en la dirección correcta y le aconsejan a la gerencia las formas de refinar sus métodos para lograr un trabajo más efectivo y de más calidad. Considerando la posición única que las EFS ocupan en el sector público y las condiciones rápidamente cambiantes, más los nuevos retos que afrontamos, una revisión por homólogos es una inversión valiosa de tiempo y recursos.

Si ustedes elijen realizar una revisión por homólogos, les recomendamos que usen la ISSAI 5600, donde podrán encontrar la orientación y las instrucciones sobre cómo proceder. El apéndice a las directrices contiene una lista práctica de comprobación de las posibles preguntas que se deben formular durante el proceso. También se pueden usar otros productos del Subcomité 3 del Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI. (Para obtener más información, usted puede visitar la página web del CBC: <http://cbc.courdescomptes.ma.>)

Finalmente, pero no menos importante, es que la revisión por homólogos permite que ustedes respondan a la pregunta ¿Quién audita al auditor? El trabajo de auditoría está en el centro de las actividades diarias de cada EFS. Al emprender voluntariamente una revisión por homólogos, ustedes abren su trabajo a la evaluación externa y a una auditoría basada en normas internacionales de auditoría. Esto es de gran importancia, tanto a nivel nacional como internacional.

### Conclusión

En conclusión, permítanme repetir lo que dije al comienzo de este artículo: el cumplimiento de la misión de la SAO requiere un proceso continuo de mejoras. Nuestra revisión por homólogos no se emprendió en forma aislada. En el presente, estamos llevando a cabo un proyecto educativo de tres años, cofinanciado con fondos de la Unión Europea (UE), y estamos implementando la gerencia de calidad de acuerdo con el modelo CAF (Marco de Evaluación Común). Además, estamos creando un nuevo sistema de información, cofinanciado también con fondos de la UE. Por eso es que la revisión por homólogos ha sido tan significativa para nosotros: necesitamos saber que estamos moviéndonos en la dirección correcta, y de una manera efectiva y de alta calidad.

De nuevo permítanme agradecerles a nuestros socios internacionales –la Oficina de Auditoría Nacional del Reino Unido, la Oficina de Auditoría Nacional de Estonia, la Oficina de Auditoría Suprema de Polonia y al Tribunal de Auditoría de la República de Eslovenia- su cooperación y asistencia en la revisión por homólogos.

Para información adicional, usted puede contactar a la SAO a: [info@nku.gov.sk](mailto:info@nku.gov.sk).

Representantes de cuatro EFS (Estonia, Polonia, Eslovenia y el Reino Unido) constituyeron el equipo de revisión por homólogos para la EFS de la República Eslovaca. En este artículo, los dos miembros polacos del equipo comparten reflexiones sobre su experiencia y lo que aprendieron en la misma.

## Revisión por homólogos de la Oficina de Auditoría Suprema de la República Eslovaca: reflexiones de los miembros del equipo revisor

Por Pawel Banas y Jacek Mazur, Oficina de Auditoría Suprema de Polonia (NIK)

En el curso de su trabajo, el equipo revisor logró apreciar las muchas fortalezas de la Oficina de Auditoría Suprema (SAO) de la República Eslovaca. Reconoció que la SAO es una institución abierta al cambio y a los métodos de trabajo modernos. Encomiaron el profesionalismo de la SAO, la calidad de sus actividades auditoras, el desarrollo de metodología para auditar, la creciente importancia y disponibilidad de los hallazgos de auditoría de la SAO para sus interesados, y su cooperación con los medios.

El equipo revisor sostuvo largos debates con sus colegas eslovacos concernientes al rol, el mandato y el funcionamiento de sus respectivas EFS. Basado en su experiencia de auditoría, el equipo formuló las siguientes recomendaciones a la SAO:

- realizar mejoras en las actuales prácticas de asuntos estratégicos y técnicos, y
- desarrollar incentivos para resolver problemas que frecuentemente son difíciles de abordar y que las EFS del equipo revisor también confrontan.

Este artículo presenta algunas reflexiones de los miembros polacos del equipo revisor, las cuales se generaron en los debates mencionados. Su propósito es mostrar cómo las interacciones entre los miembros del equipo revisor y la entidad en revisión pueden proporcionar conocimiento y percepciones útiles para las partes comprometidas y que se pueden aplicar a las diferentes organizaciones, mandatos y métodos de trabajo de las EFS individuales.<sup>1</sup> Para nosotros, la revisión por homólogos fue una gran oportunidad para comparar y repensar nuestras propias soluciones en las siguientes áreas: metas estratégicas, fuentes de tópicos de auditoría, organización territorial de nuestra EFS, desarrollo de la auditoría de gestión, legibilidad de los informes de auditoría y los enfoques hacia la evaluación de la actividad auditora. Las siguientes secciones abordan algunas de las percepciones que logramos en estas áreas durante el curso de la revisión por homólogos y muestran ejemplos de las diferentes prácticas de las EFS de los miembros del equipo revisor en cada área. También analizamos los beneficios generales de una revisión por homólogos comprometidos en el desarrollo de la revisión.

### El propósito de la actividad de la EFS

Muchas EFS han adoptado documentos estratégicos que fijan las directrices y principios básicos sobre sus actividades. Mientras comparábamos la experiencia de diversas EFS en el transcurso de la revisión, observamos que el propósito general de la actividad de una EFS no siempre está claramente definido. Sin duda, la tarea básica de las EFS es auditar e informar sobre los desembolsos de los fondos públicos. Mientras que en algunos países (por ejemplo, Austria, la República Checa, Francia, los Países Bajos y España) la Constitución establece el propósito de las actividades de la EFS, este no es el caso en la mayoría de los países. Por ejemplo, la Constitución de Polonia fija el ámbito de la auditoría, pero no especifica el propósito de la actividad de su EFS.

<sup>1</sup> Este artículo no aborda, sin embargo, los resultados de la revisión por homólogos. Éstos están contenidos en el reporte de la revisión que pronto estará disponible en inglés y eslovaco en la página web de la SAO ([www.nku.gov.sk](http://www.nku.gov.sk)).

## SECCIÓN ESPECIAL REVISIÓN POR HOMÓLOGOS

Por tanto, es importante responder a preguntas estratégicas acerca de la finalidad de las actividades de auditoría de la EFS: ¿Se trata de evaluar al gobierno como un todo o la gestión de organismos individuales?

Cuando se seleccionan los asuntos que se van a auditar, con frecuencia se toman en cuenta los objetivos estratégicos, el análisis de riesgos, la importancia y el impacto potencial o el valor agregado de la auditoría planeada. Sin embargo, los conceptos de riesgo e importancia se pueden desarrollar aún más para hacer mejor uso de los recursos de una EFS en la auditoría de áreas prioritarias. ¿Debería la EFS realizar más auditorías a nivel estratégico (por ejemplo, las políticas sectoriales y los programas gubernamentales)? Las páginas web de las EFS del equipo de revisión por homólogos contienen ejemplos de auditorías centradas en la evaluación de problemas esenciales o áreas totales. Estas incluyen auditorías del sistema de subsidios de las empresas propiedad del estado, la gerencia financiera en la administración central, la estabilidad del sistema bancario, la seguridad de la energía, la privatización de la industria naval y la implementación de un programa para combatir el cáncer.

### Sugerencias externas para los tópicos de auditoría

Cuando el equipo revisor analizaba el modo como la SAO desarrolla sus planes de auditoría, surgió una interrogante: en esa oportunidad se preguntó si las EFS deberían considerar sugerencias informales acerca de los tópicos de auditoría, tales como las hechas por el Parlamento, el gobierno, por otros organismos centrales del Estado y por el público. Se puede crear un motivo válido tanto a favor como en contra de esta práctica.

Cada año, el Auditor General de Estonia le pregunta al Comité Parlamentario de Cuentas Públicas el propósito de los tópicos de auditoría. Dentro de lo posible, los tópicos propuestos se incluyen en el plan de auditoría, salvo aquellos asuntos que ya han sido auditados y los tópicos de naturaleza política.

En el año 2010, las 63 auditorías del Tribunal de Cuentas de Eslovenia incluían 24 auditorías exigidas por la ley, 20 auditorías relacionadas con asuntos seleccionados, que se basaban en el análisis de riesgos, y hasta 19 auditorías (casi el 30 por ciento) seleccionadas de entre 409 propuestas recibidas de diversos organismos del Estado, compañías, asociaciones y ciudadanos.

Cada primavera, el Presidente de la EFS polaca (NIK) solicita sugerencias que ayuden a la NIK a seleccionar los asuntos de auditoría. En el año 2010, los comités parlamentarios presentaron 81 sugerencias: el Presidente del Senado presentó 15; el Presidente de Polonia seis; el Primer Ministro presentó 40; y el Defensor del Pueblo siete. El plan de auditoría del año 2011 incluyó a la mayoría de las sugerencias en sus 294 tópicos de auditoría.

En el curso de un año típico, los ciudadanos sugieren numerosos asuntos para que las EFS los auditen –por ejemplo, casos de sospecha de uso indebido de recursos sustanciales, procedimientos confusos de licitaciones u otros asuntos de interés. Mientras que las auditorías *ad hoc* de tales asuntos se pueden conducir, la EFS tiene la palabra final sobre el modo de gastar sus recursos, con frecuencia, escasos.

### Oficinas centrales y regionales

Las oficinas regionales de las EFS, con frecuencia, emplean una gran porción de su personal (en el caso de la NIK polaca, alrededor del 50 por ciento). La NIK ha descubierto que puede mejorar su potencial a largo plazo, mediante el fortalecimiento de sus oficinas regionales, en especial, dedicando parte de sus recursos a la gestión de las auditorías nacionales.

### **La caja de herramientas de la auditoría de gestión**

Debido a que la mayoría de las EFS conduce, o desea conducir, auditorías de gestión, el equipo de revisores consideró las formas de expandir el trabajo de auditoría de gestión. La *Lista de Verificación Revisión por Homólogos: Apéndice de la ISSAI 5600*, identificó los temas relativos a la extensión en la cual una EFS usa diferentes tipos de herramientas para realizar auditorías de gestión, tales como los estudios basados en procesos, los estudios de la organización, de impacto y de efectos directos, análisis de costo-beneficio, y estudios de servicio y gerencia de calidad. Una descripción detallada de los métodos utilizados en la auditoría de gestión se presenta en la ISSAI 3000: *Normas y directrices para la auditoría de gestión basados en las Normas de Auditoría y experiencia práctica de la INTOSAI, y el Apéndice a la ISSAI 3100*.

### **Informe legibles de auditoría**

Debido a que las lenguas eslovaca y polaca son bastante similares entre sí, pudimos revisar un número de documentos originales de auditoría en eslovaco, lo que nos permitió considerar el asunto de la legibilidad de los informes de auditoría. Las deliberaciones con los otros miembros del equipo de revisión por homólogos demostraron que muchas EFS tienen problemas en esta área. Por ejemplo, aunque los informes de auditoría sean breves, su estilo, disposición y contenidos pueden disminuir su claridad y, en consecuencia, su impacto. Aunque el lenguaje y el estilo de los informes de auditoría deben ser lo suficientemente formales, a fin de garantizar que sean precisos y verificables, dichos reportes también deben ser accesibles para el público en general.

Los informes de auditoría deben comenzar describiendo las conclusiones clave de los hallazgos, a fin de estimular al lector para que lea todo el documento. También es útil presentar resúmenes ejecutivos, en tipos especiales de letras, al comienzo de los reportes de auditoría. El contenido del reporte se puede dividir en partes, por tipos de hallazgos y encabezarlos con títulos comprensibles. Adicionalmente, los reportes anuales de las EFS, y los reportes sobre auditorías individuales, se pueden enriquecer con análisis de tendencia, listas que comparen los hallazgos con datos de años anteriores y conclusiones sistemáticas que presenten las opiniones de la EFS sobre los asuntos auditados.

### **Evaluación externa de las actividades de auditoría**

En muchas EFS, el proceso de calidad de la auditoría comprende la evaluación continua que tiene lugar durante el curso de una auditoría y la evaluación pos auditoría.

La evaluación externa continua de las actividades de auditoría es un asunto controversial, por los riesgos que le plantea a la independencia de la EFS. Sólo algunas EFS lo practican. Por ejemplo, en el Reino Unido, las auditorías financieras de la Oficina de Auditoría Nacional han sido sometidas a revisión externa desde el año 2001. El Contralor y Auditor General eligió obtener este tipo de evaluación, a fin de verificar la calidad de las actividades de la EFS basada en criterios comúnmente aceptados. La EFS de Estonia también recibe una evaluación externa de la calidad de su auditoría financiera. En estos casos, la compañía escogida para realizar la evaluación externa (usualmente una compañía auditora internacional) revisa varias auditorías, que se seleccionan utilizando el muestreo estadístico.

## SECCIÓN ESPECIAL DE HOMÓLOGOS



De izquierda a derecha: Pawel Banas y Jacek Mazur (de la EFS de Polonia), Frank Grogan (EFS del Reino Unido), Tõnis Saar (EFS de Estonia) y Mojca Planinšek y Alenka Zidar (EFS de Eslovenia), miembros del equipo revisor. No aparece: Nina Furman (EFS de Eslovenia).

### Los beneficios de una revisión por homólogos

Una revisión por homólogos brinda una oportunidad única para considerar los principios y propósitos básicos del funcionamiento de una EFS y para compartirlos con la experiencia de otras EFS. Por tanto, estas revisiones son experiencias valiosas para sus conductores y para quienes se someten a la revisión, pues éstos buscan soluciones a problemas que ellos comparten. Encontramos muchas similitudes entre los desafíos a los que la EFS polaca y la EFS eslovaca deben darles respuesta y, como resultado, aprendimos mucho la una de la otra. Tanto la NIK polaca como la SAO eslovaca –al igual que la mayoría de las EFS del mundo– afrontan un desafío clave para lograr hallazgos y recomendaciones significativos y comunicarlos de manera efectiva a nuestros lectores, entre los cuales, los ciudadanos son los más importantes. Nuestros análisis nos dieron la gran oportunidad de comparar y reconsiderar nuestras soluciones a este reto y a los retos presentes en las demás áreas mencionadas en este artículo.

Los encuentros en el proceso de revisión por homólogos también nos ayudaron a identificar las fortalezas de nuestra EFS: numerosas auditorías de gestión y una comunicación efectiva con el público, por medio de nuestra página web. Al mismo tiempo, aprendimos de la Entidad Fiscalizadora Superior de Eslovenia lo referente a la apertura hacia las experiencias de otros, el esfuerzo para usar nuevas soluciones técnicas y la presentación de informes breves al público.

Otros beneficios para la INTOSAI como un todo se relacionan con nuestra experiencia en la aplicación de la *ISSAI 5600: Directriz para la Revisión por Homólogos* y su lista de comprobación, ya utilizable en esta revisión por homólogos. Encontramos que la lista de comprobación es útil para la revisión de todos los temas importantes. Después de la revisión por homólogos, pudimos ofrecerle el feedback sobre problemas que habíamos confrontado con estos materiales y nuestras propuestas para mejoras al Subcomité 3 del Comité de Creación de Capacidades. Esta fue la primera oportunidad para proporcionar feedback, desde que la *ISSAI 5600* fue aprobada en el XX INCOSAI, realizado en noviembre de 2010.

Para información adicional, usted puede contactar a los autores: [Pawel.Banas@nik.gov.pl](mailto:Pawel.Banas@nik.gov.pl), [Jacek.Mazur@nik.gov.pl](mailto:Jacek.Mazur@nik.gov.pl)

# Enfoque sobre las ISSAI



Por Bruce Robertson, Contraloría y Auditoría General de Nueva Zelanda y Sarah Lineham (PASAI)

## ¿Por qué es necesaria la armonización?

Durante su Congreso de agosto de 2011 en Tonga, la Asociación de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Pacífico (PASAI) dio pasos significativos hacia la adopción de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), dentro de su programa de trabajo, la Iniciativa para la Auditoría Regional del Pacífico (PRAI). La Secretaria General Asistente de la PASAI, Sarah Lineham, elevó exitosamente la concienciación de los participantes en el congreso, al presentarles una innovadora lista de comprobación de las ISSAI, la cual se centra en el nivel 2 del marco de las ISSAI, que presenta un conjunto de prerequisites para el funcionamiento de las EFS.

La lista de comprobación habilita a las EFS para comparar su actual posición con los prerequisites descritos en las ISSAI. La lista está disponible en: [www.pasai.org/site/pasai/files/issai/ISSAI%20self-assessment%20checklist.pdf](http://www.pasai.org/site/pasai/files/issai/ISSAI%20self-assessment%20checklist.pdf).

Muchas EFS enfrentan retos constitucionales u organizativos para cumplir con los requisitos de las ISSAI. En uno de los talleres del congreso, los delegados de la PASAI hicieron una autoevaluación contra la lista de verificación, como un primer paso en el trabajo con las ISSAI. Los efectos directos del taller incluyeron el intercambio de retos que enfrentan las EFS para cumplir con todos los prerequisites y que enfrentan los auditores individuales en el desarrollo de estrategias para conducir a sus EFS hacia el cumplimiento efectivo del marco de las ISSAI.

La PRAI y sus actividades son, en general, consistentes con el marco de las ISSAI. Los auditores generales reconocen que la implementación de las ISSAI implicará la combinación de su trabajo autoiniciado, con la participación en la PRAI.

La PRAI también incluye un significativo programa cooperativo de creación de capacidades que produce manuales, según una base cooperativa regional, para ser usados en el programa de desarrollo del personal de la PASAI. La serie de manuales está por concluir e incluye manuales de metodología de auditoría financiera y de gestión, y directrices sobre información, garantía de calidad y un manual de recursos humanos. El congreso resolvió que estos manuales sean revisados para incorporar las ISSAI relevantes a medida que se vayan produciendo. Los mencionados manuales están disponibles en CD y en la página web de la PASAI ([www.pasai.org](http://www.pasai.org)).

A pesar de los retos que enfrentan –incluido el financiamiento– los miembros de la PASAI están deseosos de implementar de manera efectiva las ISSAI en sus prácticas, pasando de la retórica a la acción.

Para una mayor información sobre la lista de comprobación, usted puede ponerse en contacto con Sarah Lineham a: [sarah.lineham@oag.govt.nz](mailto:sarah.lineham@oag.govt.nz).

Para información adicional sobre las ISSAI, puede consultar la página: [www.issai.org](http://www.issai.org).



# Actualización de la Cooperación INTOSAI-Donantes

## Llamamiento global solicitando propuestas para apoyar la Creación de Capacidades

Por la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes

En julio de 2011, el Banco Mundial patrocinó en Washington, D.C la tercera reunión del Comité Directivo de la Cooperación INTOSAI-Donantes. La reunión alcanzó varios convenios hitos, que incluyen el desarrollo de una base de datos consolidada, de los proyectos en marcha (diseñados para fortalecer a las EFS); la formación de un *Task Force* de donantes (a fin de llevar adelante el establecimiento de un fondo mancomunado para la creación de capacidades en las EFS), que muy probablemente sería administrado por el Banco Mundial; y la emisión de una convocatoria mundial para presentar propuestas para la creación de capacidades de las EFS. Dicha convocatoria para la presentación de propuestas está diseñada para apoyar las iniciativas de creación de capacidades en las EFS de toda la comunidad de la INTOSAI que necesiten financiamiento adicional, bien del tipo homólogo a homólogo, u otras formas de apoyo. La tarea de la Secretaría INTOSAI-Donante consiste en cooperar con las secretarías regionales y subregionales de la INTOSAI.

### Fundamento del llamamiento global para las propuestas

El inventario de las EFS correspondiente al año 2010 identificó la necesidad significativa de apoyo para la creación de capacidades en las EFS, en particular en los países en vías de desarrollo. Al reconocer estas necesidades, el Comité Directivo INTOSAI-Donantes decidió lanzar una convocatoria para la presentación de propuestas, las cuales mantendrían el ímpetu de la Cooperación INTOSAI-Donantes e incrementarían la coordinación entre las EFS y los niveles de apoyo a las mismas. El llamado a presentar propuestas no se propone reemplazar los arreglos de apoyo existentes, y se les pide a los solicitantes que lo consideren como un medio adicional de apoyo.

### Procedimientos para la aplicación y fecha límite

En agosto de 2011, las regiones de la INTOSAI invitaron a la comunidad de las EFS a responder el llamado a la presentación de propuestas. Las EFS de los países en vías de desarrollo, las regiones y subregiones de la INTOSAI, y los comités, subcomités, y grupos de trabajo de la INTOSAI, son elegibles y fueron animados a presentar su solicitud. Las propuestas finales deben enviarse electrónicamente a la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes, de manera directa, o por medio de las secretarías regionales y subregionales de la INTOSAI- **hasta el 14 de noviembre de 2011.**

Con el propósito de apoyar lo relativo al envío de proposiciones, se ha creado una plantilla de propuesta para los solicitantes, junto con una directriz de utilidad para el usuario, incluyendo un marco indicativo de resultados (es decir, una ilustración de la cadena de resultados de un programa general de creación de capacidades de la EFS, incluyendo ejemplos de aportaciones, actividades, productos, efectos directos e impactos) y muestras de solicitudes. Se puede acceder a éstos a través de la página [www.idi.no](http://www.idi.no), o a través de las secretarías regionales de la INTOSAI. Las solicitudes se pueden presentar en portugués y en los cinco idiomas oficiales de la INTOSAI.

La Secretaría revisará la integridad de todas las propuestas finales recibidas y las confrontará con las consideraciones clave. Las propuestas terminadas serán enviadas a los proveedores potenciales de apoyo, junto con la revisión de la propuesta por parte de la Secretaría.

Además de los miembros del Comité Directivo<sup>1</sup>, entre los proveedores potenciales de apoyo se pueden incluir otros donantes y EFS comprometidas con la creación de capacidades en las EFS. Las EFS individuales y los donantes decidirán qué tipo de apoyo financiero, en especie, o de homólogo a homólogo, será provisto a cada solicitud. Los programas se manejarán de acuerdo con las políticas y procedimientos que acuerden los proveedores de apoyo y los solicitantes. La Secretaría será la responsable de la coordinación efectiva y de la comunicación entre los solicitantes y los donantes potenciales de apoyo, e informará sobre la evolución del proceso en la Cuarta Reunión del Comité Directivo de la Cooperación INTOSAI-Donantes, a celebrarse en Jaipur (la India), entre el 23 y el 25 de febrero de 2012.

El Comité Directivo prevé que el llamado mundial para presentar propuestas sea un medio importante para acoplar a las EFS (que tengan necesidades de creación de capacidades) con los donantes o proveedores de las EFS. Sin embargo, debido a que la demanda de apoyo para la creación de capacidades es alta, y el financiamiento y otras formas de apoyo son limitadas, no se puede garantizar el financiamiento de las propuestas presentadas.

Para información adicional acerca del llamado global para presentar propuestas, usted puede ponerse en contacto con la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes a: [idi@idi.no](mailto:idi@idi.no).

---

<sup>1</sup>El liderazgo del Comité Directivo lo proporcionan Presidencias y Vicepresidencias conjuntas de la INTOSAI y de las comunidades de Donantes. La EFS de Arabia Saudita es Presidente y la EFS de Estados Unidos de América es Vicepresidente por parte de la INTOSAI. El Banco Mundial es Presidente y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido es el Vicepresidente por los donantes. La Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI sirve como Secretaría para la Cooperación INTOSAI-Donantes.



## Simposio ONU/INTOSAI



El XXI Simposio ONU/INTOSAI, organizado de manera conjunta por la Secretaría General de la INTOSAI y las Naciones Unidas (ONU), se celebró en Viena (Austria), desde el 13 hasta el 15 de julio de 2011. El simposio se centró en las prácticas efectivas de cooperación entre las instituciones fiscalizadoras superiores (EFS) y los ciudadanos, con el fin de mejorar la rendición pública de cuentas.

Al evento asistieron alrededor de 140 representantes de 66 EFS, además de representantes de diversas organizaciones internacionales, incluidas la ONU, la Unión Interparlamentaria, la Sociedad Internacional de Presupuesto y la GIZ (la Organización Alemana de Desarrollo).

Por primera vez en la historia del simposio, en el evento participó un Secretario General Adjunto de la ONU. En esta oportunidad fue Sha Zukang (Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales), quien mantuvo conversaciones con los participantes en el evento. Carman Lapointe (Secretario General Adjunto para la Oficina de Servicios de Supervisión Interna) también estuvo presente como observador.

El doctor Josef Moser (Secretario General de la INTOSAI y Auditor General de Austria), abrió el simposio con palabras de bienvenida a los participantes. En las sesiones de esta reunión se cubrieron tres temas: 1) la comunicación entre las EFS y los ciudadanos, 2) las formas de participación ciudadana en la auditoría del gobierno y 3) los valores y beneficios de la cooperación entre las EFS, los parlamentos y los ciudadanos. Osama Jafar Faqeeh (Presidente de la Oficina de Auditoría General de Arabia Saudita) fungió como presidente del tema 1; un representante de la ONU fue presidente del tema 2; y Terence Nombembe (Presidente del Comité Directivo de la INTOSAI y Auditor General de África del Sur) sirvió como presidente del tema 3.

El simposio contó con las presentaciones de 26 representantes de las EFS, de representantes del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (UN DESA), del Comité de Expertos en Administración Pública de la ONU y de la Oficina de la ONU sobre Drogas y Delincuencia.

El simposio ayudó a la implementación de las siguientes prioridades estratégicas en el Plan Estratégico 2011-2016 de la INTOSAI:

- Ayudar a asegurar la independencia de las EFS,
- Fortalecer la creación de capacidades de las EFS,
- Demostrar el valor y los beneficios de las EFS,
- Profundizar la lucha contra la corrupción, y
- Mejorar la comunicación de la INTOSAI.

El simposio reflejó la cooperación en marcha y la asociación entre la INTOSAI y la ONU. En la última sesión, los participantes hicieron varias recomendaciones

que inciden en el mejoramiento de la rendición pública de cuentas, mediante la cooperación entre las EFS y los ciudadanos. Las recomendaciones fueron:

- Continuar los esfuerzos para adoptar la resolución de la Asamblea General de la ONU que apoya los principios establecidos en las Declaraciones de Lima y México y reconoce el trabajo de la INTOSAI.
- Aplicar el Marco de la INTOSAI sobre la Comunicación y la Promoción del Valor y los Beneficios de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, a fin de aumentar la credibilidad de las mismas y mejorar las vidas de los ciudadanos.
- Profundizar el conocimiento que tiene el público del rol, el trabajo y el valor agregado de las EFS, mediante la cobertura continua de campañas públicas en los medios de comunicación, en los medios sociales y, según convenga, por medio de otras actividades de concienciación en los idiomas locales.
- Desarrollar e implementar las relaciones públicas y las estrategias de comunicación para una activa, precisa y transparente comunicación con los medios.
- Apoyar los sistemas de la transparencia del presupuesto, y las acciones que informarán a los ciudadanos todo lo relativo al proceso de presupuesto, incluyendo las correcciones y la ejecución del mismo.
- Promover la participación ciudadana mediante el desarrollo de mecanismos para recibir y vigilar reclamos por incumplimiento y uso indebido, así como las sugerencias para lograr una mejor administración pública.
- Comprometerse a contribuir con la Cumbre Río +20 sobre el Cambio Climático, por celebrarse en junio de 2012 por invitación de la ONU, mediante los mecanismos apropiados de la INTOSAI.
- Establecer una agenda conjunta con UN DESA a fin de crear capacidades en todos los países, incluida la asociación entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, y orientada hacia la mejora del proceso de auditoría, la transparencia y la erradicación de la corrupción.
- Contribuir específicamente a la prevención de la corrupción, de acuerdo con lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.
- Estimular el intercambio de información y experiencias entre las EFS, a fin de promover interacciones eficientes y efectivas con los ciudadanos.
- Desarrollar la directriz de la INTOSAI relativa a la cooperación con los ciudadanos, utilizando para ello el programa del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y los Beneficios de las EFS.

El conjunto total de las conclusiones y recomendaciones está disponible en: [www.intosai.org/blueline/upload/18conclusions200711e.pdf](http://www.intosai.org/blueline/upload/18conclusions200711e.pdf).

## Comité de Normas Profesionales

Wellington (Nueva Zelanda) fue el lugar seleccionado para que el Comité Directivo del Comité de Normas Profesionales (PSC) celebrara su VIII reunión, desde el 22 hasta el 24 de junio de 2011. En dicha reunión, los delegados consideraron las iniciativas relativas a la creación de una mayor conciencia de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), poniendo en práctica el proyecto de armonización de las ISSAI y manteniendo las ISSAI y la Guía de la INTOSAI sobre la Gobernanza (INTOSAI GOV).



Los participantes en la reunión del Comité Directivo del PSC, realizada en Nueva Zelanda en junio de 2011.

### Mayor concienciación de las ISSAI

Los delegados de Bahrein y Polonia presentaron las experiencias adquiridas en los eventos en pro de una mayor concienciación en la ARABOSAI y la EUROSAI, respectivamente. A sus presentaciones les siguió un extenso intercambio de conocimientos sobre otros eventos y actividades dirigidas a profundizar la concienciación de las ISSAI. Los delegados acogieron las noticias sobre diversas iniciativas y reconocieron los logros alcanzados hasta la fecha. También enfatizaron la necesidad de acelerar la labor, incluir aspectos relacionados con la implementación y centrarse en los cuatro niveles del marco de las ISSAI. La Secretaría del PSC fue invitada a recabar información acerca de las diferentes formas en que la página web del PSC se puede usar con el fin de implementar las ISSAI y apoyar el intercambio de conocimientos. La Secretaría agradeció mucho el envío de más información acerca de las experiencias de las EFS miembros sobre la implementación y el uso de las ISSAI y solicitó el envío de la información relevante sobre estos temas al correo electrónico del PSC, que es: [psc@rigsrevisionen.dk](mailto:psc@rigsrevisionen.dk).

El *Task Force* para una Mayor Concienciación de las ISSAI le hará seguimiento a los eventos de la INTOSAI ya planificados, particularmente los eventos regionales; y

aprovechará estas oportunidades para promover el marco de las ISSAI. El PSC desea aplicar una estrategia, impulsada por la demanda, en la cual se vea como un asistente dispuesto y un participante activo en las acciones para incrementar la concienciación que los miembros de la INTOSAI planifican y organizan. En relación con esto, el *Task Force* ha desarrollado un conjunto de presentaciones estándar sobre las ISSAI, que las EFS pueden usar. Las presentaciones se pueden encontrar en la página web del PSC. Todos los materiales están disponibles en inglés y algunos de ellos en otras lenguas oficiales de la INTOSAI.

### **Proyecto de armonización de las ISSAI**

Los delegados destacaron la importancia fundamental del proyecto de armonización de las ISSAI, aprobado en el XX INCOSAI en Johannesburgo, en apoyo a la implementación exitosa de las ISSAI entre los miembros de la INTOSAI. El objetivo general del proyecto es revisar el texto de las ISSAI 100 a 400, relativas a los principios fundamentales de auditoría, y desarrollar las ISSAI para lograr un conjunto de normas más coherente. La intención del Comité Directivo del PSC es que los principios fundamentales de auditoría revisados proporcionen una mejor visión global de todo el conjunto de las ISSAI, incluidas las directrices de implementación sobre las auditorías financiera, de gestión y de cumplimiento (ISSAI 1000-4999). El apoyo pleno de la familia de la INTOSAI a los principios fundamentales de auditoría revisados es esencial para el éxito del proyecto, y se enviará a diversos medios de comunicación (incluida la página web de las ISSAI) para mantener a los miembros de la INTOSAI actualizados sobre los desarrollos del proyecto.

### **Mantenimiento de las ISSAI y de las INTOSAI GOV**

En noviembre de 2010, el XX INCOSAI aprobó el debido proceso para aplicar las normas profesionales de la INTOSAI, el cual, define, entre otras cosas, las responsabilidades para el mantenimiento de las ISSAI y las INTOSAI GOV. Los delegados del Comité Directivo debatieron la implementación de estos requisitos y convinieron en que los subcomités relevantes deberían decidir la frecuencia de las revisiones de mantenimiento y publicar en [www.issai.org](http://www.issai.org) antes de noviembre de 2011.

Todos los reportes y materiales de las reuniones adicionales se pueden encontrar en la página web del PSC ([www.psc-intosai.org](http://www.psc-intosai.org)) bajo “PSC SC.”

## **Comité de Creación de Capacidades**

### **Subcomité 1: Establecimiento de vínculos más fuertes con las regiones**

Bajo la presidencia del doctor Ahmed El Midaoui, el Comité de Creación de Capacidades (CBC) está fortaleciendo sus vínculos con las regiones de la INTOSAI. Dentro de pocos años, una de las actividades clave del CBC será apoyar y fortalecer las actividades regionales de creación de capacidades. Para dar a conocer este proceso, se invitó a todas las regiones a participar en la reunión del Subcomité 1 del CBC (Promoción de Mayores Actividades de Creación de Capacidades entre los

Miembros de la INTOSAI), la cual fue celebrada en junio de 2011, en la Oficina de Auditoría Nacional del Reino Unido en Londres. Las delegaciones regionales hicieron presentaciones que mostraban el modo como sus regiones están apoyando la creación de capacidades, cómo se planearon las actividades y cuáles son los principales desafíos que se están presentando. Las pocas regiones no asistentes enviaron presentaciones en PowerPoint para apoyar los debates.

Estas presentaciones confirmaron la vitalidad de las regiones y la extensión de sus innovaciones en el diseño y la presentación de las actividades de creación de capacidades. La mayoría de ellas están dictando cursos regionales de capacitación, dirigidos al personal de auditoría y de apoyo corporativo y a los altos gerentes. Además, están desarrollando auditorías regionales. Sus innovaciones se resumen a continuación:

- Actualizaciones técnicas anuales para compartir los últimos desarrollos de las normas y prácticas de auditoría.
- Creación de premios de reconocimiento de las actividades de investigación y análisis en el campo de la auditoría.
- Uso de formas mixtas de capacitación –por ejemplo, capacitación virtual más encuentros cara a cara.
- Lanzamiento de auditorías cooperativas o paralelas, a fin de que las EFS puedan trabajar juntas en áreas comunes de auditoría.

Las presentaciones fueron oportunas para obtener más de esta labor y para lograr una mayor efectividad y eficiencia, ¡algo que nuestros corazones de auditores adoran! Muchas regiones han desarrollado guías de garantía de calidad y cursos de capacitación, pero pocos fuera de cada región conocían estos desarrollos y estaban haciendo uso de ellos. En el futuro, puede ser posible el aumento del intercambio de recursos y la reducción del costo y la duplicación, asociando a varias regiones en el desarrollo de nuevos programas o materiales.

De manera similar, fue evidente que algunas regiones han sido más hábiles que otras para obtener los recursos necesarios para crear sus sistemas de apoyo y reclutar más personal regional. Actualmente existen oportunidades para compartir las lecciones aprendidas en el aseguramiento y la administración de los recursos regionales y en la ejecución de eficientes programas regionales de creación de capacidades. Las páginas web de creación de capacidades institucional también se pueden mejorar con la identificación, la difusión y la aplicación de las mejores prácticas. La reunión también subrayó lo relativo al acceso a la pericia en la materia, las dificultades de comunicación por razones de distancia y diferencias lingüísticas y la falta de seguimiento y evaluación de las actividades de capacitación y de creación de capacidades.

En los debates subsiguientes, el subcomité añadió lo siguiente a su plan de acción del período que conduce al XXI INCOSAI, que tendrá lugar en China en el año 2013:

- Fortalecimiento de la capacidad de las secretarías regionales, ayudándolas a atraer fondos, acceder a la labor de otras regiones, mejorar la planificación y a desarrollar mejores páginas web.

- Fortalecer el rol del CBC como agente de creación de capacidades, con la implementación de una mejor administración del conocimiento y de los arreglos de intercambio de información; ayudando a evitar la innecesaria duplicación y fortaleciendo la página web del CBC, a fin de garantizar, sobre todo a las regiones, el fácil acceso a otras páginas relevantes.
- Usar al Subcomité 1 del CBC como escenario de las reuniones e intercambios entre regiones de la INTOSAI –por ejemplo, para consultar los documentos y guías desarrollados, o en desarrollo, por parte de las regiones de la INTOSAI.
- Estimular el uso de formas más innovadoras y eficaces en materia de costos, de capacitación, aprovechando el trabajo de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI, con la capacitación virtual.

La reunión del Subcomité del CBC (*Promoción de Mayores Actividades de Creación de Capacidades entre los Miembros de la INTOSAI*) fue un paso importante para ofrecer nuevas opciones para que la INTOSAI y las regiones puedan laborar mejor conjuntamente. Los participantes desean ver esfuerzos continuos de colaboración en las futuras reuniones del subcomité. De forma muy generosa, la Junta de Auditoría de Japón ofreció patrocinar la próxima reunión del Subcomité 1, la cual tendrá lugar en Tokio, el 14 y 15 de junio de 2012.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con el subcomité a: [iajn.johnston@nao.gsi.gov.uk](mailto:iajn.johnston@nao.gsi.gov.uk).

## **Subcomité 2: Celebrada la reunión anual en Perú**

La tercera reunión anual del Subcomité 2 del CBC (Desarrollo de Servicios de Asesoría y Consultoría) se celebró en Lima (Perú), entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2011. Durante la reunión, la EFS de Marruecos resumió las actividades de los tres subcomités del CBC, de acuerdo con el plan estratégico de la INTOSAI, y destacó la importancia de sus labores. Además, las EFS de Perú y Pakistán presentaron informes del progreso de las actividades del Subcomité 2. La EFS de Alemania presentó un informe final acerca de la estandarización de las directrices sobre auditorías cooperativas. Las EFS de Pakistán, Marruecos y Perú analizaron las estrategias para llevar a cabo las tres líneas de actividades que constituyen el trabajo del subcomité: el desarrollo y la promoción de una base de datos de expertos, auditorías coordinadas y conjuntas, o paralelas, y programas de pasantías y visitantes.

La EFS de Perú (Presidente del Subcomité 2) presentó los papeles de trabajo sobre el desarrollo de una base de datos de expertos de la INTOSAI. Los miembros del subcomité convinieron en difundir esta importante herramienta dentro de la INTOSAI y expandir la lista de bases de datos de expertos sobre auditoría del gobierno. Por esa razón, se invitó a los miembros de la comunidad de la INTOSAI, a ponerse en contacto con el subcomité (en [cooperacion@contraloria.gob.pe](mailto:cooperacion@contraloria.gob.pe)) a fin de solicitar un nombre de usuario y una contraseña para registrar a sus expertos en la base de datos. Los actuales usuarios de la base de datos pueden registrarse y buscar expertos en: <https://apps.contraloria.gob.pe/intosai/>.

La EFS de Pakistán ofreció incluir nuevas disposiciones en las directrices de los programas de pasantías y elaborar una propuesta donde se esboza un convenio estándar de implementación de dichos programas.

Para información adicional, usted puede contactar al subcomité en: [cooperacion@contraloria.gob.pe](mailto:cooperacion@contraloria.gob.pe).

## Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública

El Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública (WGPD) está celebrando su XX aniversario en 2011. Desde su creación en el año 1991, el WGPD ha llevado a cabo una investigación especializada y ha generado y publicado directrices y otros productos para estimular la información sólida, la auditoría y la administración apropiada de la deuda pública.

La Oficina de Auditoría Nacional de Lituania (NAO), miembro del WGPD desde 1996, patrocinó la reunión anual, la cual tuvo lugar en momentos en que la crisis financiera había convertido la deuda pública en un tema de primordial importancia para muchos países, ya que ha planteado muchos retos inesperados a los gobiernos así como a sus EFS, en particular por su rápido crecimiento y sus implicaciones en la estabilidad fiscal general.

En este contexto, el Auditor General lituano Giedre Švediene, destacó lo siguiente en su discurso de apertura de la reunión del WGPD: “Una situación como la actual exige que las EFS redoblen sus esfuerzos y ayuden a proporcionar la rendición de cuentas a sus gobiernos, a fin de garantizar la transparencia en el endeudamiento y de buscar formas más efectivas para manejar la deuda. El WGPD está en una posición única para apoyar a las EFS que afrontan asuntos emergentes de deuda pública, por lo que creo que le pondrán una particular atención a los nuevos asuntos de la administración de la deuda y a los retos emergentes de la reciente agitación financiera”.

Las actividades del WGPD forman parte de la Meta 3 del Comité de Intercambio de Conocimientos de la INTOSAI y actualmente giran alrededor de seis temas que van desde el impacto de las crisis financieras en la deuda pública hasta la deuda contingente y los sistemas de información relacionados con la administración de la deuda pública. Desde el año 2002, el WGPD ha trabajado muy de cerca con la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI, a fin de apoyar la creación de programas de capacidades sobre la administración de la deuda pública. También apoya la labor del Comité de Normas Profesionales en el desarrollo de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI). De esta manera, el WGPD está armonizando sus productos oficiales con las nuevas normas ISSAI y determinando cuáles deberían ser modificadas, eliminadas o mantenidas.

A partir de julio de 2011, los miembros del WGPD son México (Presidente), Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Egipto, Fiji, Finlandia, Gabón, Indonesia, Jordania, Corea del Sur, Lituania, Moldavia, Portugal, la Federación Rusa, Suecia, Ucrania, Estados Unidos, Yemen y Zambia.

Para obtener información adicional, usted puede visitar la página web del WGPD en: [www.wgpd.org.mx](http://www.wgpd.org.mx) o en el correo electrónico del WGPD: [secretariat@wgpd.org.mx](mailto:secretariat@wgpd.org.mx).

## **Grupo de trabajo sobre el combate contra la corrupción y el lavado de dinero**

El Grupo de Trabajo sobre el Combate contra la Corrupción y el Lavado de Dinero (presidido por la EFS de Egipto), dictó en Praga (República Checa) un seminario internacional el 12 de septiembre de 2011. El seminario incluyó sesiones sobre tendencias, enfoques y éxitos en la lucha contra la corrupción, la promoción de la integridad, la transparencia, y la rendición de cuentas en la administración pública y también el estatus y las facultades de las EFS en la lucha contra la corrupción. Asimismo, se trató lo relativo a los riesgos y a las propuestas para medidas anticorrupción. Estas sesiones contaron con presentaciones de expertos de gobiernos, EFS y organizaciones internacionales anticorrupción.

Después del seminario, el grupo de trabajo celebró su V reunión, los días 13 y 14 de septiembre. En la reunión, el grupo de trabajo analizó su progreso en el nuevo plan de trabajo 2011-2013, aprobado en el XX INCOSAI. El grupo analizó los esfuerzos cooperativos de las EFS en la elaboración de las directrices para apoyar los esfuerzos orientados hacia la detección y la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero.

El grupo de trabajo también abordó la implementación de lo siguiente:

- la revisión de canales de comunicación y cooperación con socios internacionales clave, nombrados por el Grupo de Integridad del Mercado Financiero del Banco Mundial,
- la cooperación con el Grupo de Trabajo sobre Auditoría Medioambiental de la INTOSAI, a fin de desarrollar una directriz sobre corrupción y fraude en la auditoría medioambiental,
- el desarrollo de una base de datos de las mejores prácticas y la pericia de las EFS en el combate a la corrupción y el lavado de dinero,
- publicación del documento de la EFS rusa sobre las directrices y principios para las EFS y su traducción a los cinco idiomas oficiales de la INTOSAI, y,
- la publicación en la página web, tanto en árabe como en inglés, del Primer Libro 2007-2010 del grupo de trabajo.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con el grupo de trabajo a:

Correo electrónico: [wgfacml@cao.gov.eg](mailto:wgfacml@cao.gov.eg)

Página web: [www.wgfacml.cao.gov.eg](http://www.wgfacml.cao.gov.eg)



## Realizada la Asamblea General de la AFROSAI en Gabón

Desde el 18 hasta el 23 de julio de 2011, la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de África (AFROSAI) realizó su XII Asamblea General en Libreville (Gabón). Patrocinada por el Presidente del Tribunal de Auditoría de Gabón (Gilbert Ngoulakia), la asamblea atrajo delegados de las EFS de habla árabe (AFROSAI-A), de las EFS anglófonas (AFROSAI-E), de las EFS francófonas (AFROSAI-F), y de las EFS de habla portuguesa. Más de 50 países enviaron delegados y, entre invitados y observadores, se incluyeron funcionarios ministeriales y representantes de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), el Instituto de Auditores Internos, diversas organizaciones donantes internacionales y personal de esta Revista.

La ceremonia de apertura, que tuvo lugar en el Hotel Laico Okoume Palace (en Libreville), contó con la presencia del Primer Ministro de Gabón (Paul Biyoghe Mba), quien pronunció las palabras de apertura ante los delegados. El señor Ngoulakia (Presidente entrante de la AFROSAI) y Terence Nombembe (Presidente saliente de la AFROSAI y Auditor General de Sudáfrica) también ofrecieron discursos de bienvenida a los asistentes.

En la primera sesión plenaria, el señor Nombembe subrayó la importancia de contar con la representación y la participación de todas las regiones y grupos lingüísticos de África en las reuniones de la AFROSAI. Destacó que estaba complacido al ver la presencia de un grupo tan grande y variado en la Asamblea General y que esperaba que este nivel de cooperación y participación continuara en el futuro. Al mismo tiempo, congratuló al señor Ngoulakia por su nuevo rol como Presidente entrante de la AFROSAI.

El señor Ngoulakia agradeció la felicitación del señor Nombembe. Declaró que era un honor asumir el rol de Presidente de la AFROSAI y que esperaba continuar el buen trabajo que había iniciado el señor Nombembe en la AFROSAI.

Entre otros asuntos de la apertura, la asamblea aprobó el nombramiento del Auditor General de Gambia (Bubacarr Sankareh), como Vicepresidente Técnico para la XII reunión de la AFROSAI. La EFS de Libia, que alberga la Secretaría General de la AFROSAI, no pudo asistir por la situación del país. Alfred Enoh (Director de la Secretaría de la AFROSAI-F) representó interinamente a la secretaria y anunció que el premio de la AFROSAI, normalmente concedido a una EFS por su rol en el apoyo ofrecido a la AFROSAI, no sería otorgado este año debido a la ausencia de la EFS de Libia. El señor Enoh otorgó el premio del concurso científico a Khemraj Reetun, de la EFS de Mauricio.

La asamblea también atendió a los comentarios de Magnus Borge (titular de la IDI) y de Francis Salsmann (representante de la Corte de Cuentas de Francia), quienes ventilaron las complejidades de las relaciones entre las EFS y sus parlamentos.

Bame Gueye (Presidente de la AFROSAI-E y Presidente del Tribunal de Auditoría de Senegal) entregó el reporte de la Secretaría General de la AFROSAI. Disertó acerca del estatus de las deudas de la AFROSAI, la próxima introducción del nuevo plan estratégico y el manual de procedimiento de la AFROSAI. Además, se refirió a las relaciones con la comunidad donante y a la creación de capacidades de los subgrupos lingüísticos regionales.

El señor Nombembe introdujo el plan estratégico 2012-2014 de la AFROSAI, destacando sus tres prioridades –el fortalecimiento de las estructuras de la gobernanza, la creación de capacidad técnica de las EFS miembros y la creación de capacidades en las EFS miembros, en las jurisdicciones que le corresponden. También resaltó la sección del plan que tiene que ver con el financiamiento de la AFROSAI, que esencialmente procede de las cuotas de membresía y de contribuciones de donantes. Observó que si disminuyeran las contribuciones de donantes, sería aún más esencial que la AFROSAI garantizara el pago total y puntual de las cuotas aportadas por los miembros.

El señor Gueye les presentó el recientemente terminado Manual de Procedimientos de la AFROSAI a los delegados, el cual que fue adoptado unánimemente por la asamblea. La asamblea también aprobó el plan estratégico por unanimidad.

Entre otros asuntos, Mounira Abd El Hadj presentó el reporte de la Revista de la AFROSAI. Cada representante de los subgrupos lingüísticos de la AFROSAI hizo su presentación; éstas fueron seguidas por los comentarios de Emma Kellner (representante de la Organización Alemana para el Desarrollo, la GIZ), quien analizó con la AFROSAI 12 proyectos ya completados, incluyendo el trabajo sobre el plan estratégico y el manual de procedimientos, y de siete proyectos más de creación de capacidad institucional que están en marcha.

La segunda sesión plenaria se centró en la presentación de documentos y debates sobre tres temas:

- la auditoría de gestión (a cargo de Ghana, presidente del tema, Namibia relator, y de Botswana, Lesotho, Zimbabwe, Senegal y Sudáfrica, que presentaron informes);
- auditoría de la deuda pública (presidente del tema: Mauritania; relator: Marruecos, y los informes de Egipto, Camerún, Gabón y Guinea); y,
- la auditoría de los pagos de salarios del gobierno (presidente del tema: Camerún; relator: la República Democrática del Congo (DRC); secretario: Senegal, e informes de Camerún, República Democrática del Congo, Gabón y Guinea).

En la tercera plenaria, la asamblea aprobó por unanimidad la admisión de cuatro nuevos miembros a la AFROSAI: Guinea, Togo, Sudán Meridional y Zimbabwe. También aprobó la elección de nuevos representantes de grupos lingüísticos ante el Comité Directivo de la AFROSAI: Argelia (AFROSAI-A), Camerún y Senegal (AFROSAI-F/CREFIAP), y Namibia (AFROSAI-E).

También se abordaron diversos asuntos referentes a las finanzas de la AFROSAI, con particular énfasis en la situación de Libia y el funcionamiento de la Secretaría General.

Se acordó tomar una decisión sobre la Secretaría General, en la reunión del Comité Directivo, antes de la próxima Asamblea General de la AFROSAI.

Finalmente, los delegados adoptaron unánimemente los Acuerdos de Libreville y propusieron que Marruecos patrocinara la próxima Asamblea General de la AFROSAI, por celebrarse en el año 2014. Los delegados aprobaron la propuesta y Marruecos aceptó la invitación para patrocinar la XIII Asamblea General de la AFROSAI.

## VIII Congreso de la EUROSAI

El VIII Congreso de la EUROSAI se celebró en Lisboa, entre el 30 de mayo y el 2 de junio de 2011. El congreso fue organizado por el Tribunal de Cuentas de Portugal, el cual desempeñará la presidencia de la EUROSAI en el período 2011-2014.



Guilherme d'Oliveira Martins (Presidente de la EFS portuguesa y Presidente de la EUROSAI), dio la bienvenida a los participantes en el VIII Congreso de la EUROSAI, celebrado en Lisboa, a comienzos del mes de junio de 2011.

### Temas del Congreso

El congreso se centró en dos temas fundamentales.

- El tema I versó sobre los retos, exigencias y responsabilidades de los gerentes públicos y el rol de las entidades fiscalizadoras superiores (EFS). Los debates sobre este tema se dividieron en dos subtemas: I.A, los retos y exigencias que afrontan hoy los administradores públicos, y I.B, el rol de las EFS en la rendición de cuentas y las responsabilidades de los administradores públicos.
- El tema II se centró en las auditorías, por parte de las EFS, de las dependencias reguladoras independientes.

Las siguientes EFS sirvieron como presidentes y relatores de cada tema y de cada subtema:

- Subtema I.A: Holanda (presidente) y Eslovenia (relator).
- Subtema I.B: España (presidente) y Francia (relator).
- Tema II: Polonia (presidente) y el Reino Unido (relator).

Los grupos de trabajo de cada tema y de cada subtema prepararon los documentos principales y los documentos por debatir en el congreso. Los miembros de la EUROSAI aportaron ponencias de países, las cuales sirvieron como base significativa para intercambiar experiencias, debates y deliberaciones.

Las presentaciones de los oradores del congreso contribuyeron a deliberaciones tan fructíferas que a su vez, fueron enriquecidas por las interacciones de los participantes. Entre los concurrentes había representantes de 47 EFS miembros de la EUROSAI y 20 observadores de la comunidad de la auditoría pública (incluidos otros representantes de la INTOSAI y de sus organizaciones regionales). Todos tuvieron la oportunidad de ventilar los asuntos de interés común y de importancia primordial que fueron planteados en el congreso.



Los participantes en el VIII Congreso de la EUROSAI realizado en Lisboa.

### **Conclusiones y recomendaciones para el Tema I**

Las nuevas realidades que se han producido en la sociedad han tenido un impacto significativo en la administración y la rendición de cuentas públicas. En un mundo en rápido cambio, por tanto, los gobiernos deben dar respuestas rápidas a fin de satisfacer las necesidades y expectativas de sus ciudadanos.

Los participantes en el congreso destacaron dos desafíos que deben enfrentar los gobiernos: 1) los exigentes procesos democráticos de legislación y control y 2) la flexibilidad para vérselas con rápidos desarrollos. Sin embargo, ellos consideran que no hay contradicción entre la flexibilidad y el modelo de un sistema abierto, por una parte, y la rendición de cuentas por la otra.

Las EFS juegan un papel importante en la promoción de una cultura de rendición de cuentas y en la facilitación de un proceso de rendición de cuentas que opere con efectividad, mediante la auditoría, la información, la emisión de recomendaciones, destacando las buenas prácticas, y –en algunos casos- ejerciendo sus facultades jurisdiccionales y sancionatorias.

Por esas razones, el congreso aceptó las recomendaciones sobre la necesidad de que las EFS se adapten a las innovaciones y cambios sociales y que promuevan diferentes dimensiones de la rendición de cuentas.

En el marco del plan estratégico de la EUROSAI (que fue adoptado por este congreso, como puede verse a continuación), el congreso recomendó que la EUROSAI avanzara en este tema, mediante un diálogo estructurado y otros esfuerzos conjuntos, a fin de afrontar los retos de cambio, y que los resultados sean compartidos con la más amplia comunidad de la INTOSAI, de acuerdo con el lema de esta última institución: *La experiencia mutua nos beneficia a todos.*

## **Conclusiones y recomendaciones para el Tema II**

Los miembros de la EUROSAI reconocieron que los reguladores independientes constituyen una característica importante y creciente del panorama del sector público en muchos países europeos. Estos se han desarrollado como resultado de una variedad de factores, y no hay una definición común de regulación; de hecho, hay muchos roles y funciones regulatorios diferentes, y los mismos difieren de un país a otro. Sin embargo, se pueden encontrar tres grupos primarios de reguladores entre los miembros de la EUROSAI: reguladores de infraestructura, reguladores del consumidor y la competencia y reguladores de los servicios financieros.

La crisis financiera ha llevado a los reguladores financieros a roles más destacados en los países de la EUROSAI. Este hecho puede complicar las auditorías de regulación de las EFS en esta área, debido a que no todas las EFS tienen la responsabilidad de auditar a los bancos centrales.

Los reguladores y las EFS tienen mucho en común. Tienen diferentes mandatos para contribuir a la gobernanza y a la administración del sector público, pero ambos tienden a proteger los intereses de los ciudadanos.

El congreso recomendó que, dada la discreción independiente de los reguladores y sus variados mandatos, las EFS y otros organismos externos deben examinar rigurosamente el uso de los reguladores de los recursos financieros y la efectividad de dichos reguladores.

Las principales conclusiones y recomendaciones surgidas del análisis de cada tema se pueden consultar en [www.eurosai2011.tcontas.pt/Pages/Welcome.aspx](http://www.eurosai2011.tcontas.pt/Pages/Welcome.aspx).

### **Otras acciones del Congreso**

Otros hitos fundamentales del congreso fueron la adopción del Plan Estratégico de la EUROSAI 2011-2017, que se puede consultar en la página web de la EUROSAI ([www.eurosai.org](http://www.eurosai.org)), y la decisión de celebrar el próximo congreso en los Países Bajos en el 2014.

El congreso también aprobó una declaración (El refuerzo de la independencia de las EFS), que se puede conocer en [www.eurosai2011.tcontas.pt/Pages/statement-of-independence.aspx](http://www.eurosai2011.tcontas.pt/Pages/statement-of-independence.aspx). En este documento, los miembros de la EUROSAI agradecen y apoyan las iniciativas internas y externas de la INTOSAI para promover una mayor transparencia, la rendición de cuentas, la efectiva y eficiente recepción y el uso de los recursos públicos para beneficiar a los ciudadanos.

Para obtener información adicional, usted puede visitar la página web del congreso en [www.eurosai2011.tcontas.pt/Pages/Welcome.aspx](http://www.eurosai2011.tcontas.pt/Pages/Welcome.aspx), o en la página web de la EUROSAI en [www.eurosai.org](http://www.eurosai.org).

## **La EUROSAI firma convenio de cooperación con la Confederación Europea de Institutos de Auditoría Interna**

En marzo de 2011, la EUROSAI y la Confederación Europea de Institutos de Auditoría Interna (ECIIA) firmaron en Roma un convenio de cooperación que permite que ambas organizaciones se beneficien mutuamente de sus labores respectivas y promuevan el intercambio de conocimientos. La ECIIA es una organización regional del Instituto de Auditores Internos (IIA), un muy conocido organismo en la comunidad internacional de auditores. El IIA ha sido socio de la INTOSAI desde el año 2007, cuando firmó un memorándum de entendimiento con el Comité de Normas Profesionales, renovado en el año 2010. Como rama regional del IIA, la ECIIA asiste y representa a la profesión de auditoría interna europea, tanto en el sector privado como en el público. De ese modo, la colaboración entre la ECIIA y la EUROSAI, como estructuras europeas de las dos organizaciones, parecía un paso natural hacia la implementación de los logros de las organizaciones globales a nivel europeo.



De izquierda a derecha, Phil Tarling (Presidente de la ECIIA) y Jacek Jezierski, entonces Presidente del Comité Directivo de la EUROSAI, fueron los signatarios del convenio de cooperación firmado en marzo de 2011 en Roma.

A las labores sobre el convenio ya comenzadas en el año 2009, siguieron una serie de reuniones en las que los representantes de la EUROSAI y de la ECIIA identificaron áreas de colaboración y fijaron objetivos comunes e iniciativas marco en el campo de la auditoría interna del sector público, que más tarde se recogieron en el convenio de cooperación. Esto se basó en la idea de que las profesiones de la auditoría interna y la auditoría externa pública se complementan mutuamente. Una función efectiva de auditoría interna es un componente vital de la gobernanza que proporciona a los gerentes públicos, en especial a los altos gerentes, la garantía de la eficiencia y la efectividad de sus operaciones, así como sugerencias para el mejoramiento en todas las áreas de control y gobernanza. Las entidades fiscalizadoras superiores, en tanto organismos de auditoría externa pública, se pueden beneficiar de los resultados de la labor de los auditores internos.

El proceso de cooperación iniciado con la firma del convenio incluye: 1) la facilitación del diálogo y el intercambio de conocimientos entre las EFS y los auditores internos del sector público de toda Europa; 2) el desarrollo del entendimiento común de los asuntos relacionados con la rendición de cuentas del sector público, la auditoría y la terminología compartida en este campo y 3) el intercambio de experiencias y la implementación de las normas profesionales existentes. Para lograr estos fines, la ECIIA y la EUROSAI han acordado desarrollar una plataforma común para compartir sus publicaciones, herramientas y recursos, informarse mutuamente de todas las iniciativas relacionadas con el sector público e identificar e implementar proyectos conjuntos, tales como conferencias, seminarios y actividades de capacitación e investigación.

El convenio lo firmaron Jacek Jezierski (Presidente de la EFS de Polonia y entonces Presidente del Comité Directivo de la EUROSAI) y Phil Tarling (Presidente de la ECIIA).

## Actualización de la IDI



La IDI lo mantiene informado de los desarrollos en el trabajo y los programas de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI. Para conocer más acerca de la IDI y mantenerse al día entre ediciones de esta revista, usted puede visitar la página web de la IDI, que es [www.idi.no](http://www.idi.no).

### Fase 2 del Programa IDI/CAROSAI sobre el enfoque de la Auditoría Financiera basado en el riesgo

Con el fin de darle continuidad al *Programa sobre Garantía de Calidad en la Auditoría Financiera* lanzado en el año 2009, en 2010 se lanzó el *Programa sobre el Enfoque de la Auditoría Financiera Basado en el Riesgo*. Equipos de auditoría de seis miembros de la CAROSAI participaron en el desarrollo de las directrices para realizar las auditorías financieras basadas en el riesgo y ejecutaron auditorías piloto basadas en las directrices. El programa culminó con una guía IDI/CAROSAI: *Enfoque Basado en el Riesgo, de la Auditoría Financiera*. En el año 2011 se lanzará de nuevo el programa a los miembros de la CAROSAI que no pudieron participar en la primera ronda. El personal de la IDI y algunos expertos regionales concurren en julio de 2011 a una reunión de diseño de un software general de apoyo que será utilizado para, a finales de 2011, dictar un taller sobre el enfoque basado en el riesgo de las auditorías financieras.



Participantes en la reunión de diseño IDI/CAROSAI

### Programa de Planificación Estratégica IDI/CREFI AF

La IDI coopera actualmente con la CREFI AF (la AFROS AI francófona) para el lanzamiento de un Programa de Planificación Estratégica. La primera actividad de este programa (el Taller sobre Evaluación de Necesidades) fue dictado a ocho EFS en julio del año 2011. El taller capacitó a los participantes en la forma de evaluar las necesidades de creación de capacidades, usando el marco y las herramientas descritas en la *Guía de la IDI de Evaluación de Necesidades de Creación de Capacidades*. Después de este taller, los equipos participantes llevaron a cabo evaluaciones de necesidades en sus propias EFS. Estas evaluaciones serán revisadas cuando en 2012 se reúnan de nuevo en el Taller combinado de Revisión de Evaluación de Necesidades y Planificación Estratégica, El programa será dictado dos veces: en 2011 y en 2012, y los titulares del segundo grupo de EFS asistirán a la reunión inicial de planificación estratégica en octubre de 2011.



## Programa de desarrollo gerencial IDI/AFROSAI-E

Con el propósito de mejorar el liderazgo y las capacidades gerenciales de las EFS regionales, la IDI y la AFROSAI-E (la AFROSAI anglófona) lanzaron en 2009 un Programa Regional de Desarrollo de Gerencia (MDP). Después de conducir varios talleres dirigidos a los titulares de las EFS y a gerentes superiores y operacionales, la IDI y la región están ahora listas para aplicarle el programa al personal de otras EFS. En agosto de 2011, un grupo seleccionado de gerentes superiores y operacionales que había trabajado en la primera fase del programa, participó en el Taller sobre Destrezas de Facilitación, a fin de prepararlos para sus roles en la impartición del programa a seis miembros de la AFROSAI-E.

## Auditorías Cooperativas de Gestión IDI/PASAI en Industrias Pesqueras

Después de la exitosa culminación de dos auditorías cooperativas sobre el manejo de desechos sólidos y el acceso al agua potable segura, la IDI ha convenido en apoyar a la PASAI impartiendo la tercera auditoría cooperativa centrada en la industria pesquera. En agosto de 2011, los miembros del equipo de las EFS participantes sostuvieron una reunión de planificación de auditoría y se preparan para conducir auditorías de campo, analizar datos y redactar informes de auditoría antes de volver a concurrir a una reunión de feedback que se realizará a comienzos de 2012.



Los participantes en la Reunión de Planificación de Auditorías Cooperativas sobre la Industria Pesquera de la IDI/PASAI.

## Programa IDI/ASOSAI sobre el Desarrollo e Implementación de Planes Estratégicos

Después de que una encuesta de evaluación de necesidades de la ASOSAI revelara la necesidad de fortalecer las capacidades de planificación estratégica de las EFS de la región, la IDI y la ASOSAI convinieron en lanzar un nuevo programa de cooperación, con miras a desarrollar e implementar planes estratégicos. Como paso inicial, en septiembre de 2011, se realizó una reunión de planificación estratégica, con los titulares de nueve EFS participantes, a fin de obtener su compromiso y ponerse de acuerdo sobre los componentes, productos y efectos directos del programa.

## **Culminación del Programa Transregional sobre Auditoría de la Administración de la Deuda Pública y emisión de la Guía de Auditoría Práctica de la Deuda Pública**

El Programa Transregional sobre Auditoría de la Administración de la Deuda Pública, el programa individual más completo en la historia de la IDI, ha llegado a su culminación. Equipos de auditoría de 29 EFS asistieron a un curso (dictado en inglés y francés) de capacitación virtual, condujeron una auditoría de gerencia de la deuda pública y completaron sus informes de auditoría y directrices de auditoría.

La actividad final del programa se cumplió en septiembre de 2011. Seguidamente, personal de la IDI, expertos en la materia, miembros del Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública de la INTOSAI, y representantes de tres grupos de EFS participantes, se reunieron en Lisboa para finalizar la redacción de la Guía de Auditoría Práctica de la Deuda Pública, uno de los productos planificados de este programa. La guía se basa en las Normas Internacionales relevantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, y en el feedback y las experiencias alcanzadas a través de las auditorías piloto del programa. Las EFS participantes se han comprometido a adoptarla y usarla en sus instituciones.

*La Guía final de Auditoría Práctica de la Deuda Pública se pondrá a la disposición de la comunidad de la INTOSAI a comienzos de 2012.*

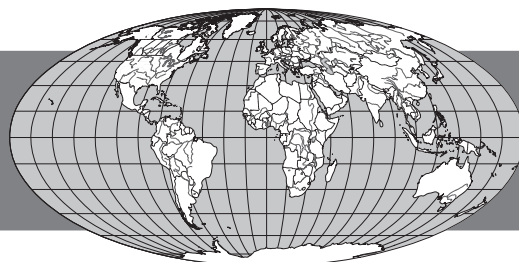
### **Cómo ponerse en contacto con la IDI**

Si desea comentar alguno de los temas tratados en esta edición, puede ponerse en contacto con la IDI en:

Correo electrónico: [idi@idi.no](mailto:idi@idi.no)

Página web: [www.idi.no](http://www.idi.no)

# Calendario de eventos INTOSAI 2011-2012



<p><b>Octubre</b></p> <p><b>5-6</b> Reunión del Comité Directivo de los Servicios de Intercambio de Conocimientos, Moscú, Federación Rusa.</p> <p><b>17-22</b> Asamblea General de la OLACEFS, Caracas, Venezuela.</p> <p><b>27-28</b> LXII Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, Viena, Austria.</p>	<p><b>Noviembre</b></p> <p><b>7-10</b> Reunión del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Medioambiental, Buenos Aires, Argentina.</p>	<p><b>Diciembre</b></p>
<p><b>Enero</b></p>	<p><b>Febrero</b></p> <p><b>23-25</b> Reunión del Comité Directivo de la Cooperación INTOSAI-Donantes, Jaipur, La India.</p>	<p><b>Marzo</b></p>
<p><b>Abril</b></p>	<p><b>Mayo</b></p> <p><b>28</b> Reunión del Comité Directivo de la EUROSAI, Ankara, Turquía.</p>	<p><b>Junio</b></p> <p><b>14-15</b> Reunión del Comité de Creación de Capacidades, Tokio, Japón.</p>

*Nota del editor:* este calendario se publica en apoyo a la estrategia de comunicaciones de la INTOSAI, y como una forma de ayudar a sus miembros a planificar y coordinar sus itinerarios. En esta sección regular de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental estarán incluidos los eventos que abarquen el ámbito de la INTOSAI y todo el ámbito de las regiones, tales como congresos, asambleas generales y reuniones de comités directivos. Debido a limitaciones de espacio, no se pueden incluir los diversos cursos de capacitación y otras reuniones profesionales realizadas por las regiones. Para información adicional, comuníquese con el Secretario General de cada grupo de trabajo regional..

INTOSAI

